



# Una mirada al mercado laboral rural colombiano y un acercamiento a los posibles efectos de la pandemia

Angela Penagos – Directora de la Iniciativa en Sistemas Agroalimentarios Sostenibles de la Universidad de los Andes Claudia Ospina – Investigadora de Rimisp Colombia Camilo Quesada – Asistente de Investigación Rimisp Colombia Francisco Castellanos – Pasante Rimisp Colombia

Noviembre 2020







#### Rimisp en América Latina | www.rimisp.org

CHILE: Huelén 10, 6to Piso, Providencia | Santiago | + (56 2) 2236 4557

COLOMBIA: Carrera 9 No 72-61 Oficina 303. Bogotá. | + (57-1) 2073850

ECUADOR: Pasaje El Jardín No. 171 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Century Plaza II, Piso 3,

Oficina 7 | Quito | + (593 2) 5006 792

MÉXICO: 1a Privada de Chabacano No. 15 Colonia La Cruz. La Magdalena Contreras | Ciudad

de México | +(52-55) 50966592





### ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	1
INTRODUCCIÓN	2
1. METODOLOGÍA	4
2. CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL RURAL AN PANDEMIA	
2.1 Caracterización general	
2.2 Comportamiento del mercado laboral rural antes de la pandemia	17
2.2.1 Género	22
2.2.2 Juventud	25
2.2.3 Actividad económica	29
2.2.4 Formalidad del empleo	30
3. EFECTOS DE LAS MEDIDAS DE CONFINAMIENTO MERCADO LABORAL RURAL	
4. CÁLCULO DE ESCENARIOS DE LOS POSIBLES EFECTOS I 19 DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE CONFINAMIENTO	
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA 5.1 Conclusiones	
5.2 Recomendaciones de política	48
REFERENCIAS	51





#### **RESUMEN EJECUTIVO**

Al inicio de la pandemia por el COVID-19, algunos actores consideraban que el mundo rural tenía mayor resiliencia que el urbano para enfrentar las consecuencias del confinamiento. Sin embargo, los resultados del mercado laboral rural han mostrado lo contrario, evidenciando graves consecuencias, principalmente en las condiciones laborales de las mujeres y jóvenes rurales.

Este documento, que nace con el apoyo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) con el fin de producir información y evidencia útil para los hacedores de política, se concentra en entender cuáles han sido los efectos de la pandemia en el mercado laboral rural, en términos del antes, durante y después del confinamiento. En específico, se busca aportar a la discusión de la Misión de Empleo, creada en Colombia en julio de 2020, brindando insumos y recomendaciones de política para las medidas y políticas públicas que se diseñen en el marco de dicha misión.

El análisis muestra que, para el período entre marzo y julio de 2020, en el promedio mensual hubo una pérdida de 578.705 empleos en el mundo rural, y que mientras abril fue el mes con peor desempeño para el agregado nacional, en las zonas rurales el mes de más bajo nivel de empleo fue mayo. Entonces, es posible afirmar que los efectos de la pandemia sobre el empleo rural se han dado de manera rezagada, lo cual se podría explicar por una recomposición del empleo, por la entrada de miembros del hogar a la fuerza laboral, por los efectos rezagados de choques de demanda en toda la economía y porque las decisiones de siembra se tomaron antes de que se percibiera una reducción de la demanda.

Además, se evidencia que las mujeres y los jóvenes son poblaciones que han estado histórica y estructuralmente excluidas en el mundo rural, situación que exacerban los efectos de la crisis del COVID-19. En particular, se encuentra que las pérdidas de empleo producidas por las medidas de confinamiento afectaron más a las mujeres en actividades no agropecuarias, tanto para el empleo informal como el formal. En cuanto a los jóvenes, resultaron más afectados en actividades informales y agrícolas.

Por otro lado, cálculos de escenarios de acuerdo a parámetros de interés indican que, en el 2021, el desempleo podría aumentar entre 2,4 y 5,24 p.p. con respecto a los resultados del 2019, la tasa de ocupación caería entre 5,75 a 10,06 p.p. y la tasa de inactividad podría crecer entre 4,91 y 8,1 p.p.

Para mitigar estos posibles resultados, las recomendaciones de política proponen una serie de medidas que buscan abordar tanto las características estructurales del mercado laboral rural, como los efectos de la crisis del COVID-19 que podría acentuar aún más las brechas rurales. De esta manera, en términos de medidas de choque, se propone evaluar la posibilidad de tener una cobertura específica en las zonas rurales de los instrumentos de renta básica, como el ingreso solidario, y focalizarlos en las mujeres cabeza de familia y hogares con presencia de jóvenes.

Además, se propone evaluar la posibilidad de adaptar el Programa de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) a las zonas rurales, de forma que los trabajadores por cuenta propia tengan incentivos para entrar en esquemas flexibles de protección para la vejez que les permita un ingreso mínimo. Otra recomendación es la diversificación de las actividades rurales, más allá de la agricultura, como una ventana de oportunidad para las mujeres y los jóvenes al mismo tiempo que invita a reconocer el trabajo no remunerado y tomar acciones que permitan la protección de los trabajadores que se encuentran en esta condición. Finalmente, se recomienda el aprovechamiento de los vínculos urbano – rurales para la dinamización del mercado laboral.





#### INTRODUCCIÓN

La pandemia del COVID-19 ha planteado grandes retos a la humanidad. En principio, las medidas de confinamiento y aislamiento preventivo obligaron a tomar acciones urgentes para evitar los efectos negativos sobre los ingresos de los trabajadores, dada la inminente caída de la producción y las pérdidas de empleos. Para el momento en el que se escribe este documento, se había dado paso ya a la "nueva normalidad" con la apertura de las actividades económicas y sociales. Sin embargo, aún se necesita entender de forma detallada quiénes y de qué manera se han visto afectados por la crisis que, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2020), será una de las más graves que haya afrontado América Latina en décadas.

Este documento se concentra en entender cuáles han sido los efectos de la pandemia en el mundo rural, específicamente, en el mercado laboral rural colombiano. En conjunto con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), este proyecto nace dentro de un marco de respuesta rápida para producir información y evidencia útil para los hacedores de política, que permita anticipar los efectos negativos sobre el empleo rural a través de medidas adecuadas para sus particularidades. En específico, se busca aportar a la discusión de la Misión de Empleo, creada en Colombia en julio de 2020, brindando insumos con el fin de proponer recomendaciones de política para las medidas y políticas públicas que se diseñen en el marco de dicha misión.

Es importante destacar que la literatura reciente (Serna-Gómez et al., 2020; Delaporte et al., 2020; Álvarez et al., 2020 y Alfaro et al., 2020) poco se ha concentrado en entender los efectos de la crisis sobre las áreas rurales. Se ha tendido a suponer que la ruralidad tiene una mayor resiliencia a los choques debido a su aislamiento, y a que la agricultura ha estado exenta de las restricciones de operación generadas por el confinamiento.

Lo anterior denota que persiste la forma dicotómica urbano-rural de aproximarse a la ruralidad, lo cual contrasta con la evidencia que permite entenderla como un gradiente que va desde lo más aislado hasta lo más conectado con urbes (Dirven et al., 2011). De hecho, no todas las zonas rurales son aisladas, sino que, por el contrario, una gran proporción de municipios y áreas rurales tienen fuertes vínculos rural-urbanos. Adicional a ello, no es del todo acertado suponer el alto grado de resiliencia de las economías rurales dada su estructura propia: lugares de trabajo dispersos y que no necesariamente coinciden con los lugares donde residen los empleados, la importancia de los trabajadores ocasionales y migrantes, los altos niveles de autoempleo y de micro y pequeñas empresas, y las deficiencias de las cadenas de comercialización (Phillipson et al., 2020).

Además, si bien es cierto que la agricultura ha podido seguir operando en una medida importante, es fundamental entender que el mundo rural es cada vez más complejo y diverso, por lo cual la exclusión de este sector de las medidas de confinamiento no ha implicado la invulnerabilidad de la ruralidad. Por un lado, hay una mayor participación de las actividades no agrícolas, las cuales se han visto restringidas por dichas medidas. Por otro lado, los sistemas agroalimentarios comprometen encadenamientos que van más allá de la producción agropecuaria, por lo cual efectos sobre otros eslabones de la cadena terminan por afectar significativamente la propia producción e ingresos de los agricultores. Por ejemplo, es necesario tener en cuenta que algunos actores como los restaurantes, que constituyen una parte importante de la demanda de alimentos, han sido parte de los sectores más afectados por el confinamiento.

Rimisp ha hecho un esfuerzo destacable para dar información e insumos valiosos para la discusión respecto a la formulación e implementación de mejores políticas para hacer frente a la pandemia y a sus impactos en el mundo rural. En específico, se ha avanzado en comprender la situación de las mujeres y los jóvenes rurales, así como los cambios en el abastecimiento de alimentos, los circuitos alternativos de comercialización, y las medidas tomadas por algunos gobiernos de América Latina (ver Romero, 2020; Albacete y Aguirre, 2020; García et al., 2020; Escobar et al., 2020; Barrionuevo et al., 2020 y Fernández et al., 2020).

Para contribuir con este objetivo, se plantea la necesidad de tener un panorama más detallado de los efectos de la crisis del COVID-19 sobre el mercado laboral rural. En este orden de ideas, se parte de hacer





una revisión general de la bibliografía disponible tanto de las caracterizaciones del mercado laboral rural en Colombia como de los efectos generados por la crisis. Con ello, se plantean dos hipótesis clave, que permiten obtener un eje articulador dentro del análisis: i) los efectos en la ruralidad se manifestarán con rezago, pero serán más difíciles de reversar y ii) las poblaciones más afectadas serán las mujeres y los jóvenes.

Partiendo de esas hipótesis, este trabajo está estructurado en términos del antes, durante y después del confinamiento y concluye con una sección de recomendaciones de política pública. Para lo primero, se hace una caracterización general del mercado laboral rural, analizando sus principales indicadores y su comportamiento en el tiempo. Para lo segundo, se identifican los principales resultados que el confinamiento ha traído en términos de pérdida de empleos, ingresos y de las personas que han sido más afectadas. Estos dos primeros análisis son los insumos claves sobre los cuales se plantean tres escenarios respecto a cómo podría ser la recuperación del empleo. En ellos se discuten y se tienen en cuenta los posibles rezagos en los efectos que tendrá la pandemia sobre el mercado laboral rural.

Este documento está dividido en cinco secciones además de esta introducción. La primera expone detalladamente la metodología que siguió el estudio. La segunda sección corresponde a la caracterización del mercado laboral rural antes de la pandemia. La tercera contempla los efectos sobre el empleo rural de las medidas del confinamiento vivido entre marzo y julio de 2020. La cuarta plantea los posibles escenarios de recuperación. Finalmente, la última sección presenta las conclusiones y propone algunas recomendaciones de política.





#### 1. METODOLOGÍA

Para analizar los efectos de la pandemia del COVID-19 en el mercado laboral rural colombiano, la metodología de este trabajo comprende varios elementos. En primer lugar, se llevó a cabo una revisión de bibliografía con el fin de establecer las características más relevantes que se han abordado en los últimos años sobre el mercado laboral rural del país, para así anticipar los principales canales o mecanismos de transmisión de la crisis de la pandemia. Además, se revisaron varios de los últimos artículos que estudian los impactos de la crisis del COVID-19 sobre los mercados laborales y, específicamente, sobre el mundo rural.

Respecto a las caracterizaciones, hay una amplia bibliografía (ver Otero-Cortés, 2019; Tenjo, 2015; Fedesarrollo, 2017; Leibovich et al., 2006; Merchán, 2015 y Corredor, 2016) que coincide en mostrar la baja productividad laboral del empleo rural junto con una alta informalidad, además de los bajos niveles de educación, la baja participación de las mujeres en la oferta laboral, las pocas oportunidades para los jóvenes y la prevalencia del trabajo infantil. Por lo tanto, los estudios anteriores a la crisis muestran que el empleo rural tiene características distintas al urbano y por eso se anticipa que los efectos serán distintos.

Dentro de la literatura de los efectos de la pandemia, resalta el esfuerzo de Rimisp por aportar en el análisis de la crisis en términos de las poblaciones más afectadas, como lo son las mujeres y los jóvenes (Romero, 2020; Albacete y Aguirre, 2020 y García et al.,2020), además de contribuir con evidencia en temas relacionados con el abastecimiento (Escobar et al., 2020), los circuitos alternativos de comercialización (Barrionuevo et al., 2020) y de las medidas tomadas por los gobiernos de algunos países de América Latina (Fernández et al., 2020).

Todo lo anterior aporta evidencia en la dirección de que los efectos en la ruralidad se manifestarán de manera rezagada y serán distintos que en lo urbano por varias razones. Por un lado, aunque la agricultura estuvo exenta de las restricciones del confinamiento, con lo cual una parte importante del mundo rural tuvo menos limitaciones para seguir operando, la caída de la demanda, la falta de circuitos de comercialización y la dificultad para recibir ayudas de los gobiernos acentuaron los efectos negativos para el empleo rural.

Por otro lado, a pesar de que el aislamiento de algunas de las poblaciones rurales puede evitar las tasas de contagio, cuando hay al menos un caso positivo, las escasas posibilidades de acceso a la salud y el mismo aislamiento, hacen más difícil enfrentar los impactos directos de la pandemia sobre la salud de sus habitantes. Es decir, en principio hay una ventaja debido al aislamiento, pero, después del primer contagio, se convierte en una dificultad adicional. Además, es necesario advertir que no todas las áreas rurales son aisladas, pues muchas tienen importantes vínculos urbano-rurales.

En este orden de ideas, teniendo en cuenta la literatura y evidencia existente, en este trabajo se proponen dos hipótesis sobre los posibles efectos diferenciados de la pandemia sobre el mercado laboral rural:

- i) Los efectos de la crisis se manifestarán con rezago en el mercado laboral rural, pero serán más difíciles de reversar por los choques sostenidos en la demanda de productos agropecuarios y la estructura del empleo rural caracterizado por la alta informalidad.
- ii) Las mujeres y los jóvenes serán las poblaciones más afectadas, incluso por encima de las urbanas, por el bajo capital humano y los fenómenos de exclusión a los que se enfrentan.

Este estudio tiene tres secciones principales de análisis. En la primera, se hace una caracterización de la situación del mercado laboral rural prepandemia, con el objetivo de mostrar las características del empleo rural comparado con el urbano, a partir de un análisis diferenciado por género, juventud, actividad económica y formalidad del empleo. La caracterización aporta información sobre las hipótesis en términos de mostrar la importancia de tener en cuenta las poblaciones más vulnerables a los efectos de la crisis y de la prevalencia de la informalidad laboral que dificultará la recuperación del empleo.





En la segunda sección, se presenta un análisis de los principales efectos del COVID-19 sobre el empleo rural hasta julio del 2020. Lo anterior permite tener un panorama general de cómo la pandemia ha afectado a las posibilidades del trabajo en la ruralidad durante el periodo de confinamiento en el país, para comprender cómo y quiénes han sido los más afectados con las medidas de contención.

Para esto, la herramienta principal de análisis es un árbol de pérdida de empleos rurales, el cual desagrega el total de empleos perdidos entre marzo¹ y julio² del 2020 según cuatro características: formalidad del empleo, actividad económica (agrícola y no agrícola), género (hombres y mujeres) y juventud (joven y no joven). La Figura 1 esquematiza este árbol, en el cual los porcentajes de cada rama corresponderían a la pérdida de empleo para cada caso.

Así pues, en principio se parte de identificar cuántos empleos se perdieron en total como efecto del confinamiento, para lo cual se compara el promedio de ocupados entre marzo y julio de 2020 con respecto al mismo período del año anterior. Después, se dividen las pérdidas de empleo respecto a si eran formales o informales. El siguiente paso es desagregar, para cada caso, los empleos perdidos en términos de las otras características, es decir, por actividad económica, por sexo y por juventud.

Este árbol de la pérdida de empleos permite identificar a las poblaciones que han resultado más afectadas por la crisis. La motivación de este ejercicio parte de la hipótesis ii enunciada anteriormente, en la que se prevé que las mujeres y los jóvenes sean los más afectados, incluso más si son informales. En este punto es importante aclarar que, dado que la fuente de información son los microdatos públicos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH, 2019 y 2020), el análisis tiene la limitación de considerar la ruralidad como los centros poblados y las áreas rurales aisladas de los municipios<sup>3</sup>.

Por otro lado, para entender los resultados de ocupación, inactividad, y desempleo durante el periodo de confinamiento, se emplea el siguiente razonamiento. Las personas que pierden el empleo se enfrentan a tres resultados posibles: en una proporción  $\beta$  salen del mercado laboral (con lo que se convierten en inactivos en las estadísticas), con una proporción  $\alpha$  buscan trabajo, pero no lo encuentran (se convierten en desempleados), y con una proporción  $\epsilon$  se ocupan en otras actividades (entre ellas el autoempleo, con lo que hay una recomposición del empleo). Adicional a ello, hay un canal detrás de la transición del empleo que puede afectar los resultados: miembros del hogar inactivos que entran al mercado laboral, lo que llamaremos el "Escenario de trabajador adicional" (ver Figura 2)4.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En Colombia, el primer caso confirmado de COVID-19 ocurrió el 6 de marzo y la cuarentena nacional fue decretada el 25 de marzo de 2020.

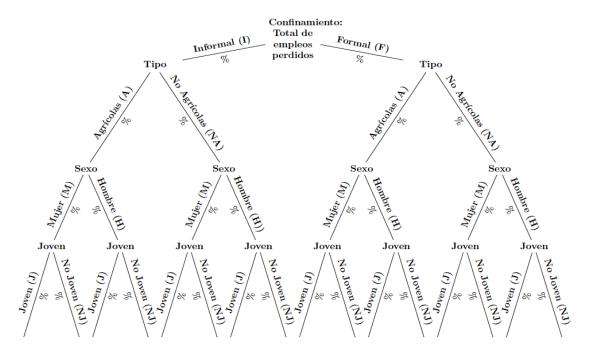
<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El aislamiento preventivo rigió en el país hasta el 31 de agosto de 2020, sin embargo, a la fecha de elaboración de este documento, la información más reciente correspondía al mes de julio. Por esa razón, el análisis va hasta este mes. <sup>3</sup> Además, debe advertirse que frente a la contingencia del COVID-19 la recolección de información de la GEIH sufrió cambios: aunque para las áreas rurales se mantuvo el mecanismo de entrevistas directas y no se registró ninguna modificación, para las áreas urbanas la encuesta se realizó a través de llamadas telefónicas. Por tal razón, el cuestionario tuvo que ser reducido. Por ejemplo, la informalidad se definió a partir de la imputación de los datos con algoritmos de aprendizaje de máquina, a partir de los datos de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes a la seguridad social (PILA) (DANE, 2020a; DANE, 2020b y DANE, 2020c).

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Es importante aclarar que los datos no permiten estimar las proporciones de forma separada pues no se tiene información tipo panel.



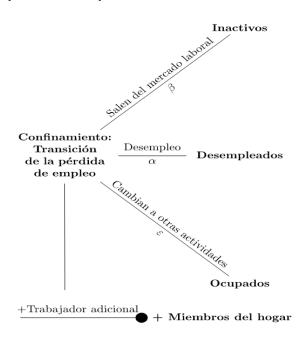


Figura 1. Árbol de la pérdida de empleos rurales



Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. Transición de la pérdida de empleo



Fuente: Elaboración propia.





Al tener en cuenta el porcentaje de inactivos y la categoría de ocupados por cuenta propia dentro del análisis de la transición de la pérdida de empleo, se tiene en cuenta la primera hipótesis del rezago de los efectos de la pandemia en los resultados del mercado laboral rural<sup>5</sup>, pues muchas personas que pierden el empleo pueden entrar a la inactividad o al autoempleo, por lo que esta pérdida no se evidencia en mayores tasas de desempleo de forma inmediata. Por ejemplo, siguiendo algunos roles de género que se han evidenciado en la ruralidad, las mujeres que pierden su trabajo pueden pasar al trabajo sin remuneración en el hogar<sup>6</sup>, y los hombres jornaleros que pierden su trabajo pueden pasar a ser trabajadores por cuenta propia en su propio predio, y así, aunque el mercado laboral rural se deteriore, esto no se evidencia en una mayor tasa de desempleo de manera inmediata.

El otro elemento que se incluye en la Figura 2 es el escenario del trabajador adicional. Este escenario parte de suponer que, a medida que se presenta la crisis, algunos de los miembros del hogar se ven obligados a entrar al mercado laboral. Cardona-Sosa et al. (2018) presenta un cálculo para esta situación, en la que se estima una elasticidad de la participación laboral de las parejas y los hijos e hijas como respuesta a que el jefe del hogar se queda sin empleo. Desafortunadamente, no hay un ejercicio similar que se concentre en el mundo rural y los datos no permiten tener un cálculo preciso de este escenario. Por esa razón, se tiene en cuenta como una posible explicación de los resultados, pero no se estima dentro del análisis, pero se advierte que es particularmente relevante debido al aumento del número de niños, niñas y adolescentes que permanecen dentro del hogar por el cierre de los colegios y las medidas de confinamiento, lo cual puede aumentar la prevalencia del trabajo infantil.

Por último, en el análisis del confinamiento, se muestran también los efectos sobre las variables de ingreso laboral. Lo anterior parte de comparar los meses del confinamiento con la situación del 2019 para evaluar los cambios en los ingresos laborales, con el fin de determinar las pérdidas promedio ocasionadas por las medidas del confinamiento.

Ahora bien, las primeras dos secciones descritas hasta el momento son el insumo principal de la tercera, que es el cálculo de escenarios de los principales indicadores laborales rurales para el 2021. Este ejercicio se enfoca en proponer varias posibilidades sobre el comportamiento del mercado laboral en el próximo año, lo cual permite dimensionar los retos que se enfrentarán durante la recuperación del empleo en el mundo rural.

De esta manera, se plantean tres escenarios para después del confinamiento, los cuales son resumidos en la Figura 3. El escenario optimista es el que espera que el empleo se recupere a los niveles prepandemia, con lo cual en el 2021 se superaría totalmente la crisis del COVID-19 y se alcanzarían los resultados laborales del 2019. El escenario moderado supone que la recuperación del empleo que se presentó en el mes de mejor resultado durante el confinamiento, en el cual se habían abierto algunos sectores de la economía y las cuarentenas estaban focalizadas, se mantenga durante todo el siguiente año. Para ello, se extrapola el cambio porcentual del mes de julio (que es el mes con mejor resultado durante el confinamiento) en las variables de empleo para todo el 2021.

Para el escenario pesimista, se sigue el mismo procedimiento anterior, pero con la diferencia de que se supone que el comportamiento será similar al mes del confinamiento con las caídas más importantes de las variables del empleo (mayo del 2020), y adicional a ello se tiene en cuenta una caída porcentual que proviene de comparar los efectos del Fenómeno de la Niña 2010 – 2011, ola invernal que produjo una importante crisis económica y social (ver CEPAL, 2012), dado que se ha pronosticado que este evento climático se puede volver a presentar entre finales del 2020 y comienzos del 2021. Por lo tanto, se puede

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> El rezago que se puede presentar en el mercado laboral rural también se podría explicar como un efecto del choque de demanda en las zonas urbanas originado por las medidas de confinamiento. Este efecto contrarresta el hecho de que las actividades agrícolas han podido seguir operando durante la pandemia, porque si los productores no pueden vender sus productos cambiarán sus decisiones y disminuirán la cantidad que producen para adaptarse al choque, lo cual toma un tiempo en verse evidenciado, pero termina afectando la cantidad de trabajadores contratados. Este factor excede el alcance de este documento, pero hace parte del sustento de la primera hipótesis.

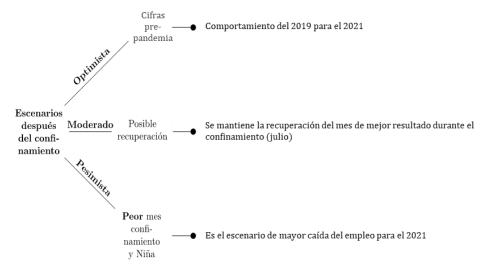
<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Es importante aclarar esta clasificación en términos de las encuestas administrativas, en donde las amas de casa (que corresponde a trabajo en el hogar no remunerado) son clasificadas como inactivas (DANE, 2012).





pensar como el peor de los mundos posibles, pero es ilustrativo para dimensionar los alcances que puede traer la crisis y la lentitud de la recuperación.

Figura 3. Escenarios después del confinamiento



Fuente: Elaboración propia.

La metodología de todo el estudio se aplicará empleando datos de las encuestas realizadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). En su mayoría, se usa la información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) complementada con otras fuentes como el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2018 (CNPV, 2018), la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares y el Tercer Censo Nacional Agropecuario (CNA, 2014)<sup>7</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Dada la disponibilidad de información, en este documento se refiere a lo urbano como las cabeceras y a lo rural como los centros poblados y rural disperso. Cuando la disponibilidad de la información lo permita, se tendrán en cuenta las categorías de ruralidad.





## 2. CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL RURAL ANTES DE LA PANDEMIA

Esta sección presenta las características sociodemográficas generales que caracterizan al mercado laboral rural y el comportamiento de los principales indicadores laborales antes de la pandemia. Así, se espera tener un panorama amplio que permita entender las diferencias estructurales y las posibilidades de enfrentar la pandemia del mercado laboral rural.

#### 2.1 Caracterización general

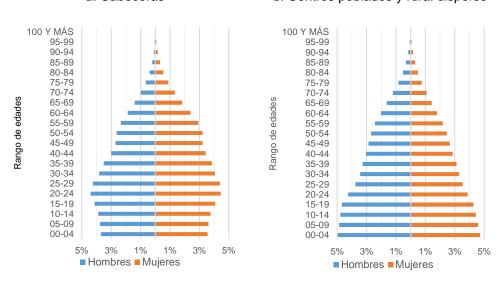
De acuerdo con la proyección del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV, 2018), para el 2019 37.425.856 personas vivían en las cabeceras y 11.969.822 vivían en los centros poblados y rural disperso. Bajo esta clasificación, el 75,8% de la población colombiana vive en áreas urbanas y el 24,2% en áreas rurales<sup>8</sup>.

Con respecto a la estructura demográfica, la Figura 4 muestra la pirámide poblacional por área para 2019. Una primera conclusión es que la diferencia más importante se encuentra en la base de la pirámide, pues las áreas rurales exhiben una pirámide bastante progresiva, con una importante población de niños, niñas y adolescentes, mientras que las áreas urbanas presentan una pirámide regresiva, con menos población en la base que en el tramo intermedio. Por esta razón, las áreas rurales cuentan actualmente con una menor proporción de su población en edad de trabajar<sup>9</sup>.

Figura 4. Pirámide poblacional cabeceras y centros poblados y rural disperso (2019)

a. Cabeceras

b. Centros poblados y rural disperso



Fuente: Elaboración propia con base en proyecciones de población 2018-2023 del DANE - CNPV.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Es importante mencionar que según las *Categorías de Ruralidad* de la Misión para la Transformación del Campo (2014), para el 2014 la proporción de la población rural ascendía al 30,4%, lo cual representa una aproximación más precisa a la ruralidad del país. Sin embargo, por la disponibilidad de información en los microdatos públicos de la GEIH, en este estudio se toma ruralidad como centros poblados y rural disperso.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Esto también implica que en los próximos años esta relación tenderá a invertirse, pues la pérdida de base de las áreas urbanas implica una menor proporción de personas en edad de trabajar en un futuro próximo, mientras que la pirámide progresiva de las áreas rurales implica lo contrario.





Ahora bien, en las áreas urbanas hay una mayor proporción de mujeres (52,1%), tal como en el total nacional, mientras que en las áreas rurales hay una mayor proporción de hombres (51,9%), lo que confirma, de alguna manera, el reciente fenómeno de desfeminización de las áreas rurales que se ha evidenciado en toda la región de América Latina (ver Asensio, 2017).

Por otro lado, la Tabla 1 muestra la participación por sexo en los principales indicadores del mercado laboral en las zonas rurales y urbanas. En las áreas rurales, solo el 31,4% de la fuerza laboral es femenina, cuando representan el 46,8% de la población rural en edad de trabajar (PET). Como consecuencia, ellas son el 68,1% de la población inactiva en las zonas rurales. Más aún, las mujeres representan solo el 29,7% de la población ocupada en la ruralidad, y son el 56,1% de las personas que están desempleadas. Es decir, las mujeres rurales participan menos del mercado laboral y están sobrerrepresentadas en la inactividad y en el desempleo.

Vale la pena advertir que las áreas urbanas (cabeceras) presentan un comportamiento similar, sin embargo, la magnitud del fenómeno es menor, y la participación de las mujeres en el total de ocupados es mucho mayor.

Tabla 1. Variables del mercado laboral por sexo y por áreas (2019)

			Número de personas	Porcentaje
Población en edad de trabajar (PET)*	Cabecera	Hombres	14.594.915	47,7%
		Mujeres	16.019.294	52,3%
	Área rural	Hombres	4.652.391	53,2%
		Mujeres	4.088.823	46,8%
Población económicamente activa (PEA)	Cabecera	Hombres	10.735.927	54,2%
		Mujeres	9.079.523	45,8%
	Área rural	Hombres	3.487.302	68,6%
		Mujeres	1.599.398	31,4%
Población económicamente inactiva (PEI)	Cabecera	Hombres	3.858.988	35,7%
		Mujeres	6.939.771	64,3%
	Área rural	Hombres	1.164.999	31,9%
		Mujeres	2.489.425	68,1%
Población ocupada (PO)	Cabecera	Hombres	9.720.566	55,5%
		Mujeres	7.808.954	44,5%
	Área rural	Hombres	3.342.795	70,3%
		Mujeres	1.414.967	29,7%
Población desempleada (PD)	Cabecera	Hombres	1.015.362	44,4%
		Mujeres	1.270.570	55,6%
	Área rural	Hombres	144.597	43,9%
		Mujeres	184.431	56,1%

<sup>\*</sup> La población en edad de trabajar (PET) se define desde los diez años para las zonas rurales y desde los 12 años para las urbanas.

Fuente: Elaboración propia con base en la Fuente de Información Laboral de Colombia (FILCO) a partir GEIH (DANE).

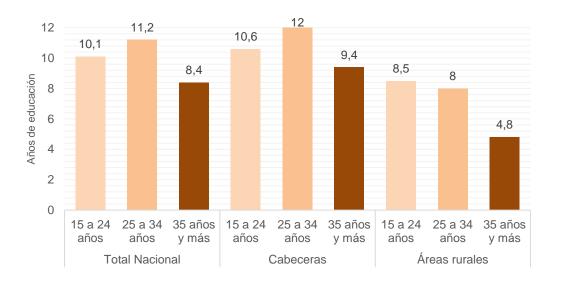




Los años de educación es otro de los rezagos particulares del mundo rural. Como lo muestra la

Figura 5, los años promedio de educación son mucho menores para los habitantes rurales comparados tanto con sus pares urbanos como con el total nacional del país. Estas brechas están más concentradas en los adultos mayores de 35 años, donde la diferencia con sus pares urbanos es de 4,6 años. Si bien es cierto que la brecha se reduce en los jóvenes rurales, en donde pasa a 2,1 años para los que tienen entre 15 y 24 años, y a 4 años para los que tienen edades entre los 25 y 34 años, estas afectan de forma significativa el acceso a oportunidades en empleos con mayores niveles de capital humano, lo que incide en las decisiones de migración de esta población.

Figura 5. Años promedio de educación por grupos de edad. Total nacional y áreas (2019)



Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de Calidad de Vida del 2019 (DANE - ECV, 2019).

De hecho, la productividad del empleo rural está afectada de forma significativa por los bajos niveles de educación (Corredor, 2016). El acceso a educación de calidad es una de las grandes limitaciones en la ruralidad, lo que viene siendo identificado desde trabajos como los de Leibovich (1997), en el que se evidenciaba que el desempleo estaba concentrado en las personas jóvenes, cuyo máximo nivel de escolaridad era la secundaria.

Una consecuencia de las brechas en los niveles de educación se ve reflejada en el tipo de empleo rural. Los bajos niveles de educación están asociados con actividades de baja productividad y, a su vez, hay una relación directa entre bajos niveles de productividad y bajos ingresos laborales (Leibovich et al., 2006). En un estudio publicado en 2017 por Fedesarrollo se muestra que los ingresos rurales presentan altos niveles de volatilidad y son menores a los urbanos. De esto último, la Figura 6 aporta evidencia en esa dirección: en promedio, los ingresos rurales son menos de la mitad que el promedio de ingresos urbanos por hogar<sup>10</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Aunque la comparación en términos absolutos puede dar señales confusas en cuanto al poder adquisitivo de los ingresos rurales, este punto es en sí mismo una pregunta abierta que está siendo discutida para Colombia en términos de definir las líneas de pobreza monetaria rurales (Declaración Comité de Expertos en Pobreza, septiembre 30 del 2020).





Figura 6. Ingreso total promedio mensual del hogar por áreas y nacional (2016 - 2017)



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Presupuestos de los Hogares (DANE – ENPH, 2016-2017).

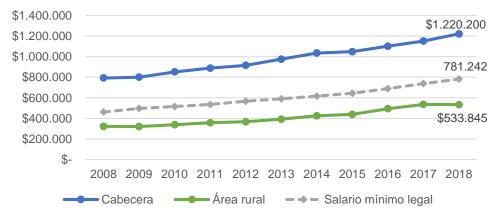
En particular, el ingreso laboral promedio en zonas rurales se ubicó en \$535.649 para el 2017, y presentó un pequeño decrecimiento en 2018 para ubicarse en \$533.845 (ver

Figura 7) lo que corresponde a un 68% de un salario mínimo legal. Aunque este ingreso laboral había mostrado una tendencia creciente en los últimos años, a partir de 2016 dicho comportamiento se desacelera, con lo que la brecha con respecto al ingreso laboral promedio urbano, el cual es más del doble, no muestra signos de cierre.

Así pues, al comparar la

Figura 7 con la Figura 6 se encuentra que los ingresos laborales representan el 45% del total de ingresos promedio en las zonas rurales. Para las zonas urbanas el porcentaje es muy similar, cercano al 48%.

Figura 7. Promedio de los ingresos laborales mensuales por área (precios corrientes)



Fuente: Elaboración propia con base en datos GEIH (reportados en FILCO) y Banco de la República (BanRep).





Cuando se estudia la descomposición del ingreso para las zonas urbanas y rurales resaltan las diferencias entre los ingresos provenientes de los asalariados y de los de independientes (ver Figura 8). Por un lado, los salarios representan la mitad del ingreso total monetario de los hogares urbanos, mientras que para los rurales esa proporción se reduce al 40%. Por otro lado, la participación de los ingresos de independientes es del 38% en las áreas rurales y del 25% en las urbanas.

100% ■ Ingresos ocasionales 90% 3.4% ■ Por transferencias 80% 5,4% 5,6% 70% ■ Ingresos de capital 26,1% 24,6% 60% 38.4% ■ Por trabajo de los inactivos 50% Por trabajo de los desocupados 40% 30% ■ Por trabajo secundarios de los 49,0% asalariados e independientes 48,0% 20% 39,6% ■ Por trabajo principal de los independientes 10% ■ Por trabajo principal de los asalariados 0% **Total Nacional** Cabeceras Área Rural

Figura 8. Composición del ingreso total monetario del hogar (2016 - 2017)

Fuente: Elaboración propia con base en DANE - ENPH (2016 - 2017).

La composición de los ingresos es coherente con la posición ocupacional del mundo rural, incluso, parte de las diferencias de los independientes pueden explicarse por la proporción de trabajadores por cuenta propia. De igual forma, es importante tener en cuenta que, como lo estudian Reboul y Escobar (2019), para la agricultura familiar en Colombia, los hogares buscan estrategias de diversificación de ingresos que les permiten mantener sus modos de vida. Más importante aún, los autores estiman que, para este tipo de agricultura, los ingresos por cuenta propia que provienen de las actividades agropecuarias representan cerca del 70% de los ingresos.

En términos de la posible caída de ingresos como resultado de la crisis, es importante analizar la composición del gasto de los hogares, dado que da algunas señales de los gastos que podrían verse afectados. La Figura 9 muestra que el principal rubro de gasto para las zonas rurales es alimentos y bebidas no alcohólicas mientras que para las zonas urbanas es el alojamiento, agua, luz, electricidad, gas y otros combustibles<sup>11</sup>. Este resultado se puede atribuir a los altos niveles de pobreza en los hogares rurales, los menores costos de alojamiento y servicios públicos en las zonas rurales, y el menor acceso formal a estos servicios.

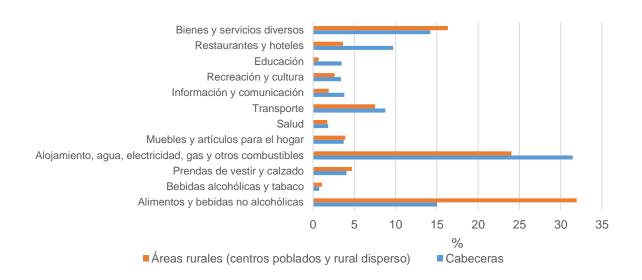
<sup>11</sup> Esta clasificación tiene en cuenta la estimación del arriendo de vivienda propia.

.





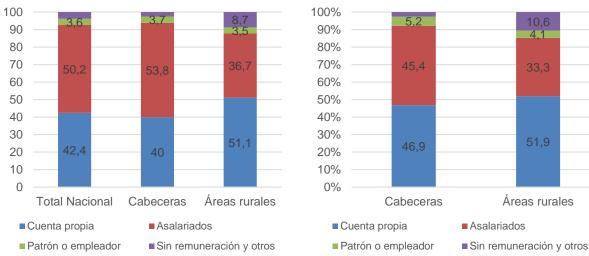
Figura 9. Composición del gasto de los hogares (2016 - 2017)



Fuente: Elaboración propia con base en DANE - ENPH (2016 - 2017).

La Figura 10 muestra que, en cuanto a posición ocupacional, el trabajo por cuenta propia representa más de la mitad de los trabajadores rurales y el trabajo no remunerado cerca del 9%, lo cual da una señal de un mercado con una prevalencia importante de informalidad. Más aún, en la Figura 11 se puede ver que la prevalencia de trabajadores por cuenta propia y trabajadores sin remuneración se acentúa cuando se trata de actividades agropecuarias.

Figura 10. Porcentaje de ocupados por Figura 11. Actividades agropecuarias - posición ocupacional por áreas y total nacional Porcentaje de ocupados por posición (2019) ocupacional y áreas (2019)



Fuente: Elaboración propia con base en DANE-GEIH, 2019.





En la misma dirección, en las áreas rurales se acentúa la división de tareas entre hombres y mujeres, lo cual se refleja en las posiciones ocupacionales (Figura 12). En general, los hombres están más ocupados como jornaleros, patrones y empleados particulares, mientras que las mujeres se encuentran más en posiciones ocupacionales como el trabajo familiar sin remuneración, el empleo doméstico y el empleo del gobierno.

Otro Jornalero o peón Trabajador sin remuneración en empresas de otros hogares Trabajador familiar sin remuneración Patrón o empleador Trabajador cuenta propia Empleado doméstico Empleado del gobierno Empleado particular 0% 20% 40% 60% 80% 100% ■ Hombre ■ Mujer

Figura 12. Posición ocupacional por sexo para las áreas rurales (2019)

Fuente: Elaboración propia con base en DANE-GEIH, 2019.

De igual forma, en la Figura 13 se hace un análisis similar para la situación de los jóvenes. La situación es cercana a la de las mujeres pues los jóvenes tienen una participación muy importante en actividades familiares que no tienen ningún pago, teniendo un porcentaje de empleos muy bajos en posiciones ocupacionales que representen remuneración. De hecho, en el empleo particular es la posición ocupacional con remuneración en la cual se ocupan más los jóvenes.

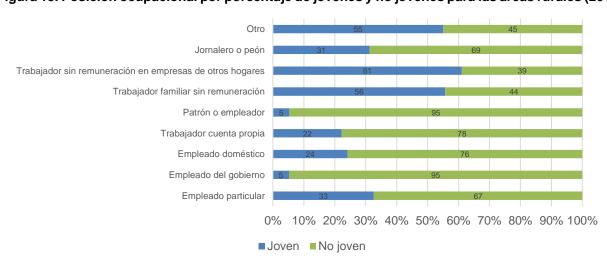


Figura 13. Posición ocupacional por porcentaje de jóvenes y no jóvenes para las áreas rurales (2019)

Fuente: Elaboración propia con base en DANE-GEIH, 2019.





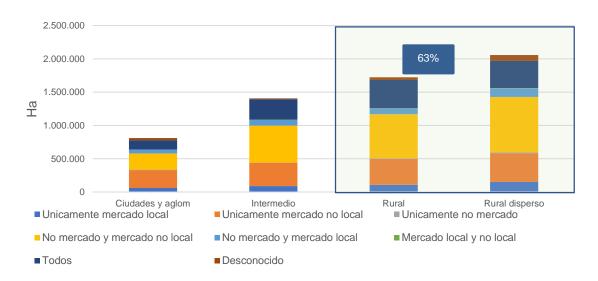
Lo anterior aporta evidencia en términos de entender las relaciones entre las dos hipótesis que son el eje transversal de este documento: las mujeres y los jóvenes se encuentran más en posiciones ocupacionales no remuneradas, con lo cual, hay un rezago del efecto porque estas actividades serán las que más crezcan debido a la pandemia y no se reflejan en el desempleo. Es decir, no se capturan como pérdidas de empleos sino como cambios en la posición ocupacional.

Hay dos características adicionales del mundo rural que son fundamentales para tener en cuenta dentro de la crisis del COVID-19: hay una amplia concentración tanto de la distribución de alimentos como de su producción dentro del país. De acuerdo con información del CNA 2014, el 63% de las áreas sembradas de alimentos se encuentran focalizadas en municipios que se consideran como rurales y rurales dispersos, buena parte de la cual se destina a no mercado y no mercado local, lo que quiere decir que se destina a centrales de abastos que se encargan de la distribución a nivel de las grandes ciudades (Penagos, 2020).

Así mismo, análisis recientes de Rimisp (2018) muestran evidencia de la concentración de las actividades agropecuarias en la región Andina, alrededor de las aglomeraciones urbanas, resaltando la importancia de los vínculos urbanos-rurales que se pueden encontrar en los sistemas agroalimentarios y de abastecimiento de pequeñas y medianas ciudades.

De esta manera, la concentración del destino de la producción agropecuaria en el país (ver Figura 14) muestra que los vínculos urbanos-rurales son fundamentales dentro del sistema agroalimentario y del abastecimiento en términos de garantizar el acceso al mercado de los pequeños y medianos productores. Estas razones permiten entrever que los municipios más cercanos a pequeñas y medianas ciudades podrán recuperarse más rápidamente de los efectos generados por la pandemia. Esto es fundamental dentro de las recomendaciones de política que genera este documento.

Figura 14. Área sembrada de cultivos alimentarios\* por categoría de ruralidad y destino final de la producción (excluyendo café, caña de azúcar y palma de aceite)



<sup>\*</sup>Área sembrada de cultivos alimentarios por categoría de ruralidad y destino final de la producción (excluyendo café, caña de azúcar y palma de aceite).

Fuente: Penagos (2020) con base en datos del CNA (2014).



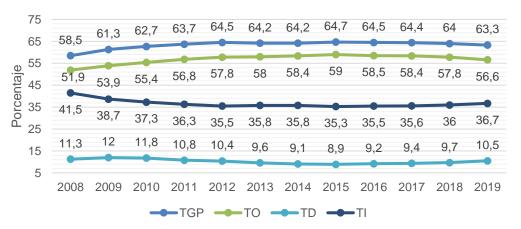


#### 2.2 Comportamiento del mercado laboral rural antes de la pandemia

Esta sección se concentra en analizar la tendencia de las variables del empleo rural a partir del comportamiento de los últimos años, después se hace un análisis más específico para los últimos meses antes de la pandemia y al final se concentra en mostrar cuatro diferencias importantes que estructuralmente caracterizan al empleo rural: i) por sexo, ii) por juventud, iii) por actividad económica y iv) por formalidad.

En general, hay un deterioro del mercado laboral en Colombia desde los últimos cinco años, caracterizado por la tendencia decreciente tanto de la tasa global de participación laboral (TGP) como de la ocupación (TO) y de aumentos sostenidos de la inactividad (TI) y el desempleo (TD) (Figura 15). De hecho, el desempleo para el 2019 superó las dos cifras, lo cual no sucedía desde el 2012. Para el 2019 se acentúa el aumento en la inactividad y la caída de la ocupación y la participación laboral en el país.

Figura 15. Tasa global de participación (TGP), tasa de ocupación (TO), tasa de inactividad (TI) y tasa de desempleo (TD) anual a nivel nacional (2008 - 2019)



Fuente: Elaboración propia con base en FILCO a partir de DANE - GEIH, 2008 - 2019.

El mercado laboral presenta diferencias estructurales para las áreas urbanas y rurales. En primer lugar, la

Figura 16 resume las principales variables del empleo urbano. La participación laboral se encuentra entre el 60 y el 66%: para el 2019 fue del 64,7%, lo que muestra una leve caída de 0,7 puntos porcentuales (p.p.) respecto al año anterior. De igual forma, la ocupación laboral se encuentra entre el 53 y 59%, para el 2019 fue del 57,3%, presentando una leve caía de 0,5 p.p. comparado con el 2018. La inactividad, que tiende a tener niveles entre el 34 y 39%, para el 2019 presentó un aumento de 0,7 p.p. comparado con el año anterior, con lo cual se ubicó en el 35,3%. Así mismo, el desempleo, que tiende a ubicarse entre el 10 y el 12%, presentó un aumento de 0,6 p.p. para el 2019, con lo cual llegó a niveles cercanos al 2012 (11,5%). Por lo tanto, la tendencia nacional se sigue de forma parecida para las zonas urbanas.





66,1 65,8 66 66,3 65,9 65,6 65,2 65,3 64.7 64,1 62,9 60,6 65 55 59,8 59,4 59,2 58,8 58,8 58,5 58,2 57,5 57,3 Porcentaje 54,6 53,2 45 35 39,4 37,1 35,9 35,3 34,8 34.4 34,7 33,9 34,2 34,1 34 33,7 25 13,2 12,7 12,1 11,8 11,4 11,5 10,7 10,9 10,5 10 9.8 10,3 15 5 2008 2009 2010 2012 2013 2014 2015 2016 2017 -TO -TD

Figura 16. TGP, TO, TI y TO anual para cabeceras (2008 - 2019)

Fuente: Elaboración propia con base en FILCO a partir DANE-GEIH, 2008 – 2019.

De la misma manera, la Figura 17 muestra un comportamiento similar para el mercado laboral rural. La participación laboral, que se ubica entre el 52 y 59%, para el 2019 fue del 58,2%, con una caída de 0,7 p.p. respecto al 2018, y la ocupación laboral tuvo una reducción de 0,9 p.p. llegando a ser del 54,4% para el 2019 (tiene un rango del 48 a 56%).

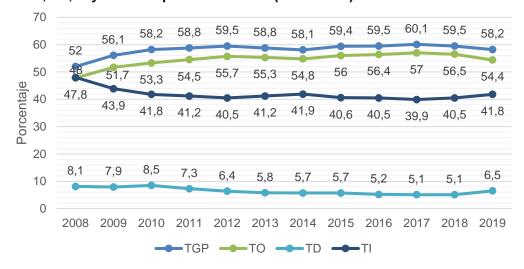


Figura 17. TGP, TO, TI v TD anual para el área rural (2008 - 2019)

Fuente: Elaboración propia con base en FILCO a partir DANE-GEIH, 2008 – 2019.

Por otro lado, es llamativo el crecimiento que tuvo tanto la inactividad y el desempleo para 2019 en las zonas rurales. Respecto a la primera, aumentó en 1,3 p.p. comparado con el 2018 y el desempleo subió 1,4 p.p., lo cual habla de una disminución en la velocidad de creación de empleos rurales y de menor participación laboral. Por lo tanto, el mundo rural estaba presentando caídas en la generación de empleo significativamente mayores que las zonas urbanas. Así pues, a partir de 2018 se evidencia una tendencia de deterioro del mercado laboral, concentrado en lo rural en términos del desempleo y la inactividad.

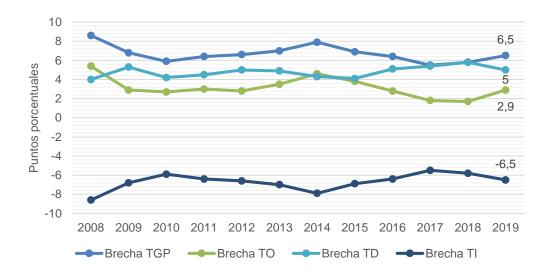




La Figura 18 permite mostrar un panorama general de las diferencias entre el empleo urbano y rural. En principio, la participación laboral es mayor en las áreas urbanas que en las rurales (para el 2019, esta diferencia fue de 6,5 p.p.), lo cual se explica en gran medida porque la inactividad es mayor en las áreas rurales (la diferencia para el 2019 también fue de 6.5 p.p.). Por otro lado, aunque la ocupación tiene mayores niveles para lo urbano (2.9 p.p. de diferencia para el 2019), la tasa de desempleo rural es significativamente menor que la urbana (5 p.p. menos para el 2019).

En síntesis, en lo urbano hay mayor participación laboral con mayores tasas de ocupación y desempleo, mientras que en las áreas rurales hay una menor participación laboral porque hay mayor inactividad, lo cual lleva a que haya menores tasas de ocupación con tasas más bajas de desempleo.

Figura 18. Brechas entre las áreas urbanas y rurales\* para la TGP, TO, TD y TI anual (2008 - 2019)



<sup>\*</sup>Las brechas corresponden a la diferencia entre las cifras urbanas menos las rurales.

Fuente: Elaboración propia con base en FILCO a partir DANE-GEIH, 2008 - 2019.

Para tener una visión más detallada de lo que estaba sucediendo justo antes de la pandemia es preciso desagregar las series anuales, para lo cual se toma cada una de las variables anteriores para comparar la variación anual mes a mes y el comportamiento por áreas desde enero del 2019 hasta febrero del 2020. Además, se hace un énfasis en cuatro características principales que, como ya se mencionó al principio, diferencian al mundo rural (género, juventud, actividad económica, y formalidad del empleo).

Siguiendo con lo anterior, el análisis de corto plazo confirma los resultados ya mostrados para la tendencia de mediano plazo. Para comenzar, como lo muestran la Figura 19 y la Figura 20, la variación anual de la participación laboral ha sido negativa desde abril, es decir, al comparar con el mismo mes del año anterior, se puede ver que hay una caída sostenida del número de personas dentro del mercado laboral. De igual forma, la caída de la participación ha estado más concentrada en zonas rurales que urbanas, acentuando el margen respecto a lo urbano.





Figura 19. Tasa global de participación (TGP) por áreas (enero 2019 - febrero 2020)

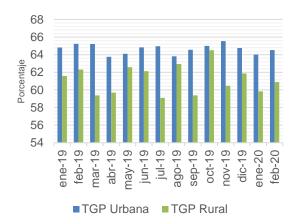
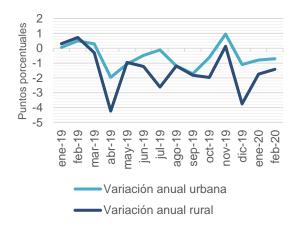


Figura 20. Variación anual de la TGP por áreas (enero 2019 - febrero 2020)



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE -GEIH, 2019 - 2020.

Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE -GEIH, 2019 - 2020.

En la misma dirección, la Figura 21 y la Figura 22 muestran una tendencia parecida para los ocupados. En específico, se mantiene la caída del número de personas que reportan haber tenido algún trabajo en términos de la variación anual, tanto para lo urbano como para lo rural, pero más concentrada en la última.

Figura 21. Tasa de ocupación (TO) por áreas (enero 2019 - febrero 2020)

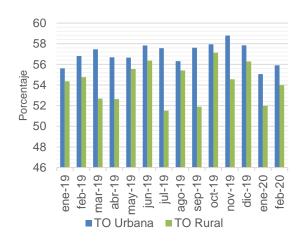
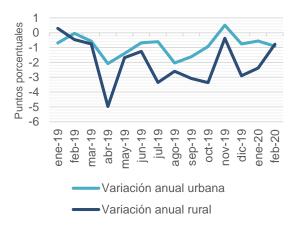


Figura 22. Variación anual de la TO por áreas (enero 2019 - febrero 2020)



GEIH, 2019 - 2020.

Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE - Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE -GEIH, 2019 - 2020.





La Figura 23 y la Figura 24 revelan aumentos generalizados de las variaciones entre meses del desempleo con variaciones interesantes entre las áreas: mientras en lo urbano la variación fue negativa para diciembre del 2019 y enero del 2020, para lo rural se mantiene positiva para todos los meses desde enero del 2019.

Figura 23. Tasa de desempleo (TD) por áreas (enero 2019 - febrero 2020)

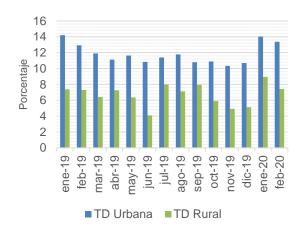
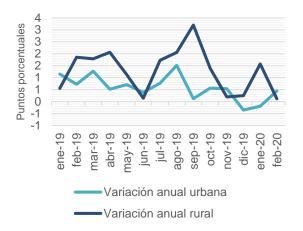


Figura 24. Variación anual de la TD por áreas (enero 2019 - febrero 2020)



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE – GEIH, 2019 - 2020.

Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE – GEIH, 2019 - 2020.

En este orden de ideas, hay una señal relevante dentro del mercado laboral de todo el país. En general, como lo muestran los Reportes del Mercado Laboral (2020) del Banco de la República, hasta febrero del 2020 había una moderada recuperación del empleo en el área urbana, mientras se mantenía el deterioro en el área rural. Esta última se explica principalmente por la caída del empleo agropecuario, lo cual ha implicado un estancamiento de los ingresos del mundo rural. Por esas razones, hay una caída de la participación laboral y una menor generación de empleo que tiene consecuencia en el aumento del desempleo y la inactividad.

El comportamiento de la inactividad es muy similar al de la participación laboral. Desde abril del 2019, la variación anual de la inactividad es positiva con aumentos sostenidos para las áreas urbanas y rurales (Figura 25 y Figura 26), sin embargo, para lo rural la inactividad sigue un patrón más cíclico debido, en alguna medida, a los calendarios de siembra y cosecha, lo cual es un factor relevante dentro de los posibles efectos de la pandemia.

Como lo muestra Phillipson et al. (2020), algunos cultivos como el café requieren emplear trabajadores migrantes para los cuales hay movilidad limitada en medio del confinamiento. Es posible que este sea uno de los canales que acentúen el deterioro del mercado laboral rural en la pandemia. Lo que sí es claro es que había un deterioro significativo del empleo en las áreas rurales hasta justo antes de la emergencia sanitaria por el coronavirus, que definitivamente debe ser tenido en cuenta dentro de los análisis de los efectos de la crisis sobre el mercado laboral colombiano.





Figura 25. Tasa de inactividad (TI) por áreas (enero 2019 - febrero 2020)

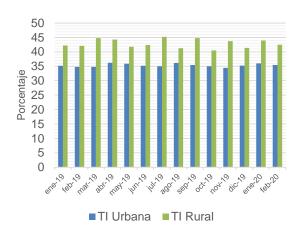
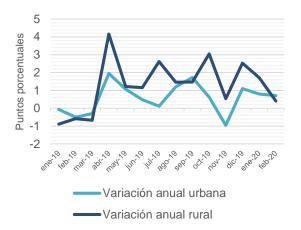


Figura 26. Variación anual de la TI por áreas (enero 2019 - febrero 2020)



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE – GEIH, 2019 - 2020.

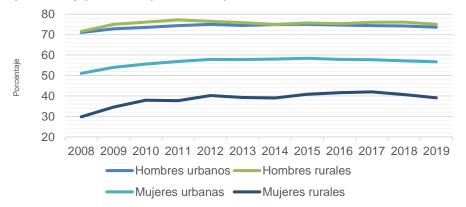
Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE – GEIH, 2019 - 2020.

En este punto es importante hacer mayor énfasis en cuatro características claves que describen el empleo rural: i) género, ii) juventud, iii) actividad económica y iv) formalidad del empleo. Al analizar estas características se aporta evidencia e información en términos de las hipótesis formuladas: las mujeres y los jóvenes serán las poblaciones más afectadas y los efectos sobre el mercado laboral rural se manifestarán de manera rezagada por la alta informalidad del empleo.

#### 2.2.1 Género

En primer lugar, como lo muestra la Figura 27, al comparar la tasa de global de participación laboral (TGP) de las mujeres rurales respecto a sus pares urbanas se encuentra que es significativamente menor (para el 2019 la diferencia es de 17,6 p.p.) y que para los últimos años había venido decreciendo. De hecho, comparado con los hombres, tanto urbanos como rurales, el rezago en la participación laboral es mucho mayor: la diferencia entre hombres y mujeres rurales es de 35,1 p.p. Es decir, el trabajo remunerado rural está mayoritariamente concentrado en los hombres.

Figura 27. TGP por sexo y por áreas (2008 - 2019)



Fuente: Elaboración propia con base en FILCO a partir GEIH - DANE, 2008 - 2019.





La tasa de ocupación (TO) sigue un patrón muy similar que la participación laboral. La brecha entre mujeres urbanas y rurales para febrero del 2020 era de 14 p.p. y la brecha entre hombres y mujeres rurales para el mismo mes fue de 40.2 p.p. (ver Figura 28). Es importante destacar que es mayor la brecha en la ocupación que en la participación laboral, pues hay una importante proporción de mujeres que no están dentro de la población económicamente activa. Como lo muestra la Figura 29, las mujeres rurales tienen una tasa menor de desempleo que sus pares urbanas, pero más alta que la de los hombres urbanos y rurales.

Figura 28. Tasa de ocupación por sexo y por áreas (enero 2018 - febrero 2020)

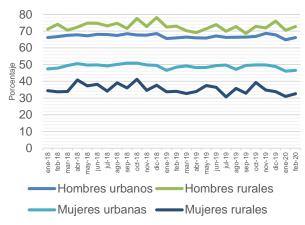
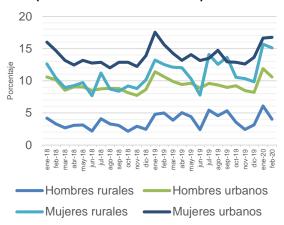


Figura 29. Tasa de desempleo por sexo y por área (enero 2018 - febrero 2020)



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE – GEIH, 2018 - 2020.

Al comparar la proporción de mujeres ocupadas entre las áreas urbanas y rurales en la última década (ver Figura 30) se puede ver que hay pequeños aumentos del porcentaje de mujeres que están trabajando. Sin embargo, la brecha con sus pares urbanas es cerca de 15 p.p. y, además, en los últimos años los aumentos en la proporción de mujeres ocupadas estaban empezando a decrecer, lo cual muestra de forma general

el rezago en las condiciones laborales de las mujeres rurales.

Figura 30. Proporción de mujeres ocupadas por área (2008 - 2019)



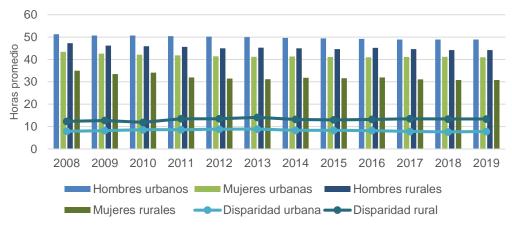
Fuente: Elaboración propia con base en FILCO a partir DANE - GEIH, 2008 - 2019.





Aún más, cuando se comparan las horas trabajadas a la semana, la Figura 31 es clara en mostrar que las mujeres rurales son las que menos trabajan horas remuneradas a la semana, comparando tanto con las mujeres urbanas, y los hombres rurales y urbanos. De hecho, la brecha en horas de trabajo remunerado entre hombres y mujeres es significativa: para las zonas urbanas es de 7,8 horas, para las rurales es de 13,4. De esta forma, las mujeres rurales participan menos en el mercado laboral remunerado y, cuando participan, lo hacen menos horas comparado con los hombres urbanos y rurales, y las mujeres urbanas.

Figura 31. Promedio de horas remuneradas trabajadas a la semana por sexo y por dominio (2008 - 2019)



Fuente: Elaboración propia con base en FILCO a partir DANE - GEIH, 2008 - 2019.

La historia del trabajo de las mujeres rurales se completa cuando se incluyen las horas de trabajo no remunerado. Como lo muestra la Figura 32, las mujeres trabajan más que los hombres en las áreas rurales, sin embargo, solo el 38% de ese trabajo les representa algún tipo de ingreso. Es importante destacar que esta una forma de evidenciar el bajo reconocimiento y los roles de género que la sociedad le asigna al trabajo del cuidado. En síntesis, las mujeres rurales tienen menor participación laboral, están menos representadas en la población ocupada, trabajan más, pero con una alta proporción de actividades que no les generan ingresos.

Figura 32. Horas promedio de trabajo remunerado y no remunerado según sexo y áreas (2017)



Fuente: Encuesta nacional de uso del tiempo (ENUT, 2017) en Boletín DANE - Mujeres rurales en Colombia, 2020.

La tasa de inactividad de las mujeres rurales supera los niveles del 60%. Esta tasa es más del doble que la de los hombres, y es casi 20 p.p. mayor que la de las mujeres urbanas (ver Figura 33). La Figura 34





muestra la actividad principal a la que se dedica la población inactiva, en donde se encuentra que la mayoría de hombres inactivos (65%) se encuentran estudiando como actividad principal, mientras que ese porcentaje es cercano al 27% para las mujeres. Por otro lado, la mayoría de mujeres inactivas rurales, cerca del 66%, se dedica a oficios del hogar como actividad principal, mientras que ese porcentaje no supera el 7% para los hombres rurales.

Figura 33. Tasa de inactividad por sexo y por áreas (enero 2018 - febrero 2020)

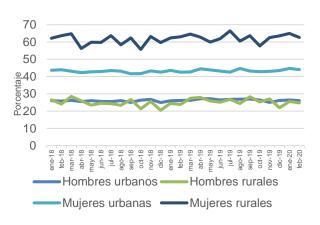
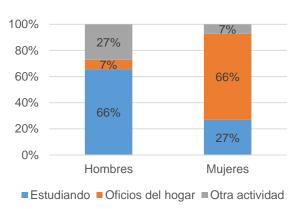


Figura 34. Tipo de actividad de la población inactiva según sexo en el área rural (2019)



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE – GEIH, 2018 - 2020.

Fuente: Mujeres Rurales en Colombia (DANE, 2020).

Desde Leibovich (1997), se viene hablando del aumento de la participación femenina en el mercado laboral rural, sin embargo, este crecimiento se ha estancado. Para explicaciones más actuales, Otero-Cortés (2019) muestra que las brechas por sexo en el mercado laboral rural se pueden explicar por dos razones. Por un lado, puede deberse a un problema de medición e inequidad en las labores de cuidado, pues estas labores, realizadas principalmente por mujeres, son clasificadas dentro de la inactividad. Además, no se suele tomar en cuenta trabajos secundarios no remunerados realizados por las mujeres en las fincas. Por el otro, hay un factor estructural en el cual a las mujeres se les discrimina en los empleos agrícolas debido a que estas requieren una alta carga de trabajo físico y se asume que son mejor llevadas a cabo por los hombres.

Dado lo anterior, la diferencia entre hombres y mujeres es especialmente relevante para el mundo rural. Incluso los estudios sobre los impactos del COVID-19 destacan la necesidad de tener en cuenta esta diferencia, tanto para las mujeres en general como para las mujeres rurales. Además, Alon et al. (2020), Camacho y Rodríguez (2020) y García et al. (2020) muestran que en momentos de escasez económica o de crisis, como esta pandemia, las mujeres sufren mayor violencia doméstica y además se intensifica la carga de trabajo dentro del hogar.

#### 2.2.2 Juventud

Para el análisis sobre la juventud, se hace la comparación entre las personas que se clasifican como jóvenes de acuerdo con el Estatuto de ciudadanía juvenil<sup>12</sup> (entre 14 y 28 años) y las que no (mayores de 28 años). Es interesante notar que los jóvenes tienen un comportamiento similar que el de las mujeres. En términos de la ocupación, aunque la participación es similar entre los jóvenes rurales y urbanos, es

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Ley Estatutaria 1622 del 2013. Congreso de la República de Colombia





interesante la diferencia que hay entre los no jóvenes rurales y urbanos, lo que muestra que los ocupados urbanos están muy concentrados en los mayores a 28 años (ver Figura 35).

90 80 Porcentaje 70 60 50 40 mar-18 oct-18 ene-19 jun-19 abr-18 feb-19 mar-19 1-vor Jóvenes urbanos Jóvenes rurales No ióvenes urbanos — No ióvenes rurales

Figura 35. Tasa de ocupación para jóvenes por áreas (enero 2018 - febrero 2020)

Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE - GEIH, 2018 - 2020.

Dentro de los ocupados es particularmente importante tener en cuenta el trabajo infantil por varias razones. La primera es que, como lo muestra Otero-Cortés (2019), el trabajo infantil aún sigue siendo muy importante dentro de las zonas rurales<sup>13</sup> e incluso es parte de la explicación de los bajos niveles de educación, puesto que los niños y niñas deben enfrentar la disyuntiva entre trabajar y estudiar. La segunda es que en el contexto de la pandemia se vuelve un tema especialmente relevante debido al cierre de escuelas y colegios, lo cual obliga a que los niños pasen gran parte de su tiempo dentro de los hogares. Un efecto posible es que el cierre prolongado termine por postergar las decisiones educativas y los niños y niñas deserten del sistema educativo.

En términos de las consecuencias de largo plazo de la crisis, esta es una de las más preocupantes porque tendría efectos sostenidos y muy difíciles de reversar en el tiempo. De hecho, García (2020) muestra que, para agosto del 2020, alrededor de 144 millones de estudiantes en América Latina y el Caribe completaban cinco meses sin asistir de manera presencial a la escuela, lo cual advierte impactos potenciales más concentrados en los niños y jóvenes de las zonas rurales dada la baja conectividad y acceso a educación a distancia. Es posible esperar efectos sostenidos en el largo plazo que acentúen las brechas estructurales, tanto en acceso como en la calidad de la educación de los niños, niñas y adolescentes.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> La población en edad de trabajar para efectos de medición estadística parte de los doce años en las zonas urbanas y de los diez años en las zonas rurales. Estos límites son empleados por el DANE con el fin de caracterizar una realidad de la economía colombiana en la que existe una importante participación de los niños, niñas y adolescentes en la realización de actividades económicas. Sin embargo, estos rangos de edad no implican que sea permitido el trabajo de todos los niños, niñas y adolescentes involucrados. En términos legales, la edad mínima para el ingreso al trabajo está reglamentado internacionalmente por el convenio 138 de 1973 de la OIT, ratificado por Colombia, en el que se establece como edad mínima los 15 años.





Figura 36. Tasa de trabajo infantil áreas urbanas por rango de edades (2012 - 2019)

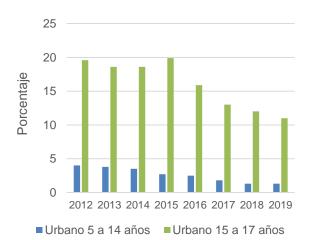
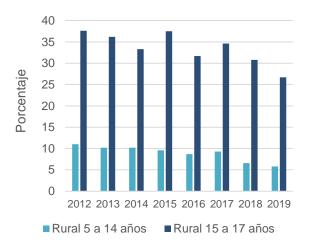


Figura 37. Tasa de trabajo infantil áreas rurales por rango de edades (2012 - 2019)



Fuente: Elaboración propia con base en FILCO a partir de Fuente: Elaboración propia con base en FILCO a partir de DANE - GEIH, 2012 - 2019.

DANE - GEIH, 2012 - 2019.

La preocupación no es menor si se analizan las cifras de trabajo infantil (Figura 36 y Figura 37). Si bien es cierto que el trabajo infantil presenta una caída relevante para el 2019, aún sigue estando muy concentrado en las zonas rurales y, en específico, en los grupos de edad entre los 15 a 17 años. Ahora bien, es clave llamar la atención en términos de tener en cuenta este último rango de edad, debido a que son los que presentan mayor riesgo de no regresar a sus clases.

De hecho, parte de la explicación de la prevalencia de trabajo infantil y de la alta inactividad de los jóvenes, es el acceso a educación media y superior, que es mucho menor en las zonas rurales (Ospina, 2019). De igual forma, hay una alta proporción de jóvenes que no se dedican a trabajar ni están buscando trabajo (que se conocen como los ninis). En específico, la Figura 38 y la Figura 39 muestran la magnitud del fenómeno de los ninis en el mundo rural, en donde para el 2019 en las mujeres superaba el 40%. Es clave insistir en la situación de las mujeres rurales, y más en términos de si son jóvenes o no, porque las cifras que se muestran aquí aportan evidencia en términos de que las más afectadas por la falta de acceso a oportunidades son las mujeres, más aún si son jóvenes.

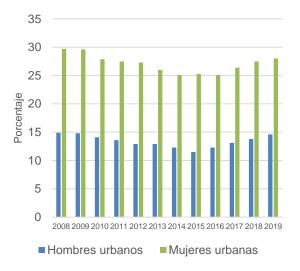
Siguiendo con el análisis del comportamiento laboral de los jóvenes, la Figura 40 da una imagen del desempleo de los jóvenes. En general, se encuentra que los jóvenes rurales tienen tasas más altas de desempleo que los adultos urbanos y rurales, pero menores que sus pares urbanos. Es interesante contrastar este resultado con el de inactividad, puesto que, como se nota en la Figura 41, en la ruralidad se encuentran tasas cercanas al 65% de población joven inactiva. Por lo tanto, el desempleo y la inactividad están relacionados en términos de la generación de empleo rural que, como ya se discutió anteriormente, estaba presentando caídas importantes desde el 2018. Es decir, los jóvenes enfrentaban la crisis del COVID-19 con altas tasas de inactividad y poca generación de trabajos.

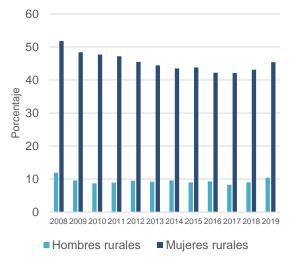




Figura 38. Porcentaje de población nini entre 14 y 28 años por sexo en áreas urbanas (2008 - 2019)

Figura 39. Porcentaje de población nini entre 14 y 28 años por sexo en áreas rurales (2008 - 2019)



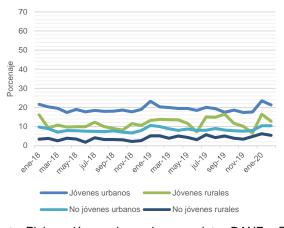


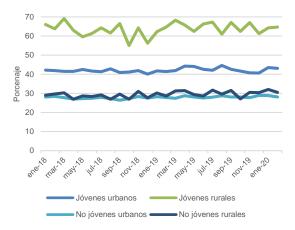
DANE - GEIH, 2008 - 2019.

Fuente: Elaboración propia con base en FILCO a partir de Fuente: Elaboración propia con base en FILCO a partir de DANE - GEIH, 2008 - 2019.

Figura 40. Tasa de desempleo para jóvenes por áreas (enero 2018 - febrero 2020)

Figura 41. Tasa de inactividad para jóvenes por áreas (enero 2018 - febrero 2020)





Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE - GEIH, 2018 - 2020.

Ahora bien, en la situación de los jóvenes es importante destacar que hay varios factores en juego. Las actividades agrícolas tienen baja productividad e ingresos precarios que han ido decayendo con el tiempo, la oferta de trabajos en otros sectores de la economía es insuficiente, y aunque los jóvenes tienen mayores niveles de educación que los adultos rurales, los niveles siguen siendo bajos frente a sus pares urbanos. Se puede decir, entonces, que los jóvenes tienen pocas posibilidades de construir sus propios proyectos de vida (ver García et al., 2015). En estos términos, la juventud rural enfrenta rezagos claves que deben recibir mayor atención en términos de las políticas públicas que se formulen para la ruralidad.

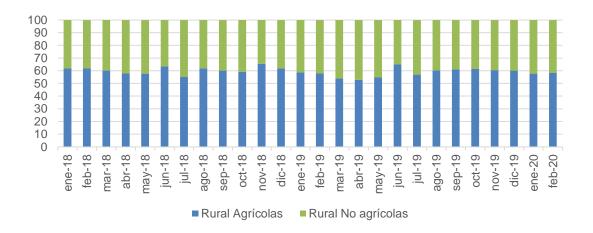




#### 2.2.3 Actividad económica

Una de las características más relevantes en términos del mundo rural es la importancia de las actividades agrícolas. En general, ocupan al 60% de los empleados, pero como lo muestra Fedesarrollo (2017), en los últimos años esta participación ha presentado una caída del 65 al 60% actual. La Figura 42 le da sustento a esta afirmación con un elemento importante implícito: el comportamiento cíclico del número de ocupados en actividades agrícolas. De hecho, en algunos meses del año, la participación de la agricultura es menor al 60%, con el punto más bajo en abril. Una posible explicación son los calendarios de siembra y cosecha que determinan la contratación de la mano de obra dentro de la producción agropecuaria y la diversificación de las actividades económicas que se empieza a presentar en las zonas rurales.

Figura 42. Proporción de ocupados en actividades agrícolas y no agrícolas, 2018 - 2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE – GEIH, 2018 - 2020.

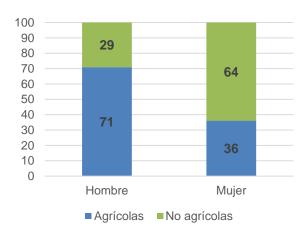
En particular, cuando se analiza la participación de la agricultura en términos de la hipótesis ii de este documento, se encuentran elementos importantes para entender los impactos del confinamiento en el mundo rural. En la Figura 43 se puede evidenciar que hay una fuerte diferenciación entre hombres y mujeres en términos de las actividades a las que se dedican: el 71% de ellos se dedica a actividades agrícolas mientras el 64% de ellas se dedica a actividades no agrícolas. Lo anterior reafirma la necesidad de diferenciar el análisis de los resultados de la pandemia por sexo, pues las actividades no agrícolas sí tuvieron que ser restringidas por el confinamiento, con lo que se esperaría que las mujeres terminen más afectadas que los hombres.

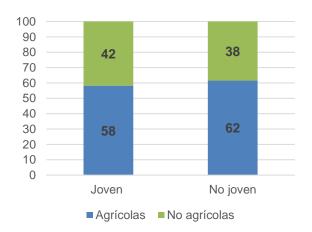




Figura 43. Porcentaje de hombres y mujeres en actividades agrícolas y no agrícolas, 2019

Figura 44. Porcentaje de jóvenes y no jóvenes en actividades agrícolas y no agrícolas, 2019





Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE - GEIH, 2019.

En términos de los jóvenes, la Figura 44 muestra que esta es proporcionalmente menor que la de las personas que no son jóvenes, lo que quiere decir que también podrían resultar más afectados por las medidas tomadas para contener la pandemia porque las actividades no agrícolas son relevantes dentro del empleo juvenil.

#### 2.2.4 Formalidad del empleo

Una característica muy importante de lo que se conoce como mundo en desarrollo es la alta prevalencia de informalidad (Alon et al., 2020), que supone un reto mayor para enfrentar los efectos de la crisis por el confinamiento. Colombia tiene una alta tasa de informalidad incluso comparada con países de América Latina (Alfaro et al., 2020). Ahora bien, Fedesarrollo (2017) muestra que la formalidad en las zonas rurales no supera el 15%. Este hecho se puede sustentar con los datos disponibles y, como lo muestra la Figura 45, al definir la formalidad de tres formas distintas<sup>14</sup> se encuentran resultados similares: la formalidad oscila entre el 15 y el 20%.

Siguiendo la clasificación por afiliación a régimen contributivo es posible comprender de mejor forma cómo está compuesta la informalidad<sup>15</sup>. La Figura 46 y Figura 47 muestra que, en su mayoría, los informales son trabajadores por cuenta propia, mientras que la mayor parte de empleados formales son obreros o empleados de empresa particular.

-

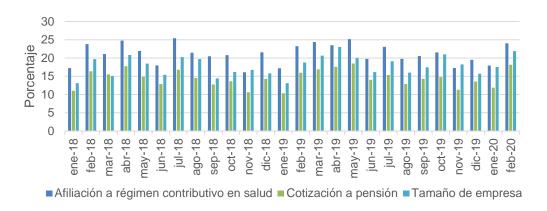
<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> La primera definición es sobre la afiliación al régimen contributivo en salud, la segunda es sobre si el empleado cotiza a pensión y la tercera es sobre si la empresa en la que trabaja tiene más de cinco empleados.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Para el análisis de la crisis se escoge la definición empírica de formalidad que tiene una mayor prevalencia, en este caso, la de afiliación a régimen contributivo en salud, con el fin de recoger de forma más amplia los efectos que tenga la pandemia sobre el empleo rural.





Figura 45. Porcentaje de formalidad del empleo rural según distintas definiciones, 2018 - 2020



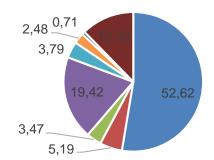
Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE - GEIH, 2018 - 2020.

**Figura** Informalidad por posición ocupacional en las zonas rurales % (2019)

1,95 1,36 3,42

- Empleado particular
- Empleado doméstico
- Patrón o empleador
- Trabajador sin remuneración en empresas de otros hogares
   Jornalero o peón

Figura 47. Formalidad por posición ocupacional en las zonas rurales % (2019)



- Empleado del gobierno
- Trabajador cuenta propia
- Trabajador familiar sin remuneración

Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE - GEIH, 2019.

Ahora bien, al seguir la misma clasificación de formalidad, en la Figura 48 y en la Figura 49 se presenta el análisis diferenciado por jóvenes y mujeres. No hay diferencias importantes en las clasificaciones de formalidad e informalidad entre hombres y mujeres ni jóvenes. Además, se encuentra que las mujeres tienen una representación levemente mayor que los hombres en la formalidad (24% respecto al 20%) mientras que la de los jóvenes es un poco menor que la de los no jóvenes (18% comparado con el 22%).





Figura 48. Porcentaje de formalidad e informalidad por sexo (2019)

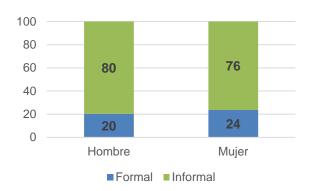
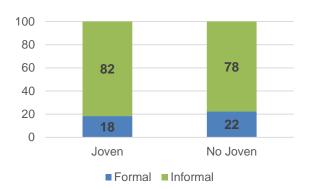


Figura 49. Porcentaje de formalidad e informalidad por juventud (2019)



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE - GEIH, 2019.

Ahora bien, lo que resulta problemático es que las mujeres pierdan los pocos empleos formales que pueden lograr, puesto que la recuperación de ellos es más difícil de lograr. Dada la concentración del trabajo femenino en actividades no agrícolas (que estuvieron restringidas por el confinamiento) se esperaría que las pérdidas de empleo de las mujeres sean más altas en el trabajo formal no agrícola.



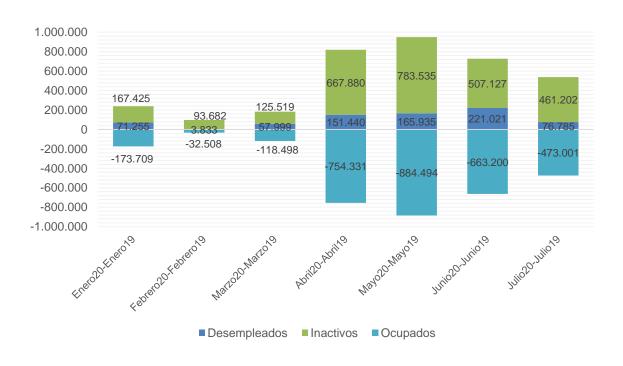


## 3. EFECTOS DE LAS MEDIDAS DE CONFINAMIENTO SOBRE EL MERCADO LABORAL RURAL

Para analizar los efectos del confinamiento se compara marzo - julio de 2020 con el mismo periodo del 2019, lo que permite tener una medida clara de los efectos iniciales de la pandemia durante el periodo de confinamiento<sup>16</sup>. Dado lo anterior, la Figura 50 es bastante concluyente con respecto a que el confinamiento tuvo efectos negativos y significativos en el mercado laboral rural colombiano. En términos específicos, se resaltan dos puntos clave: mientras que abril fue el mes con peor desempeño para el agregado nacional, en las zonas rurales el mes de más bajo nivel de empleo fue mayo.

Entonces, es posible afirmar que los efectos de la pandemia sobre el empleo rural se han dado de manera rezagada, lo cual se podría explicar por una recomposición del empleo que no necesariamente se ve reflejada de manera inmediata en un menor número de ocupados (por ejemplo, las personas que pierden su empleo y se autoemplean). También se explica por la entrada de miembros del hogar a la fuerza laboral, o por los efectos rezagados de choques de demanda en toda la economía y porque las decisiones de siembra se tomaron antes de que se percibiera una reducción de la demanda.

Figura 50. Cambio en el número de ocupados, desempleados, e inactivos en las áreas rurales (enero - julio 2020 frente a enero - julio 2019)



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE - GEIH, 2019 - 2020.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> El aislamiento preventivo rigió en el país hasta el 31 de agosto de 2020, sin embargo, a la fecha de elaboración de este documento, la información más reciente correspondía al mes de julio. Por esa razón, el análisis va hasta este mes. Ver el capítulo de Metodología para más detalle.





Este resultado no es menor si se tiene en cuenta que, como ya se ha discutido, varios autores habían supuesto que el mundo rural tenía mayor resiliencia para enfrentar las consecuencias del confinamiento. Los resultados aportan evidencia clara en términos de la importancia de tomar en cuenta los efectos sobre el mercado laboral de las zonas rurales: para el período entre marzo y julio, en el promedio mensual, hay una pérdida de 578.705 ocupados (que representan una caída del 12,3% respecto al promedio mensual del mismo período en 2019). Más aún, debe tenerse en cuenta que en mayo hubo una caída de 884.494 empleos, que representan una disminución del 19,2% de empleos respecto a mayo del 2019.

Ahora bien, cuando se analiza la transición de la pérdida de empleos se encuentra que la diferencia entre el número promedio de desempleados en el período de marzo a julio del 2020, con respecto a igual período del año anterior, fue de 134.636 personas (que equivalen a un aumento del 42%) y la diferencia en el número de inactivos fue de 509.052 personas (que corresponden a un crecimiento del 13,7%). Es decir, el cambio en el número de inactivos y desempleados suman 643.688 personas. De esta manera, el 90% de los 578.705 empleos perdidos corresponde con el aumento de inactivos y desempleados, por lo que se puede suponer que ese 10% adicional corresponde a personas que entraron al mercado laboral, lo cual probablemente explique una parte del aumento del número de desempleados.

El aumento de la participación laboral puede deberse a un mecanismo de trabajador adicional, pues algunos miembros del hogar pudieron haber entrado al mercado laboral como estrategia de compensación de la pérdida de ingresos. Es decir, este mecanismo se ha entendido desde la pérdida del empleo del jefe del hogar (Cardona-Sosa et al., 2018), pues a partir de que eso sucede, los hijos e hijas o el cónyuge deciden entrar a la oferta laboral.

No obstante, también se debe tener en cuenta el efecto de la recomposición del empleo, que analizaremos con detalle más adelante, en términos de que hay una parte de las pérdidas de ocupados que no se ve reflejada en la cifra promedio, porque hay una reubicación dentro de la posición ocupacional: por ejemplo, aumenta el autoempleo, así como la importancia del trabajo sin remuneración. Ambos canales son importantes para explicar los resultados sobre el empleo rural.

Por otro lado, es necesario entender quiénes fueron las personas que perdieron su empleo. La Figura 51 presenta un árbol que permite identificar las características de los ocupados que se quedaron sin empleo durante las medidas de confinamiento.

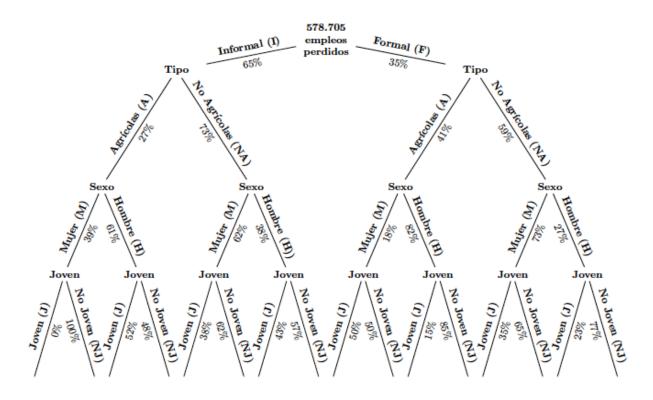
En primer lugar, el trabajo informal representó más de la mitad de los empleos perdidos (65% de estos eran informales). La pérdida de empleos informales tiene una fuerte concentración en las actividades no agropecuarias (73%). Esto se explica por dos razones. La primera es que, tal como en lo urbano, el confinamiento restringió directamente las actividades no agropecuarias, lo que en el caso del trabajo informal significa una inmediata disminución en la ocupación. La segunda es que, en el caso del trabajo informal agropecuario, este corresponde principalmente a actividades por cuenta propia, las cuales continuaron al estar exentas de las medidas de confinamiento y la decisión de trabajar o no trabajar dependía solamente de él mismo, dado que una persona cuenta propia trabaja en su finca.

En el caso del trabajo formal, que resulta clave pues es el tipo de empleo más difícil de reestablecer y, además, ya es bastante reducido en la ruralidad, las pérdidas de empleos también están más concentradas en las actividades no agrícolas, pero con una diferencia menos pronunciada que en el caso de los empleos informales (59% de los empleos formales perdidos eran no agrícolas).





Figura 51. Árbol de la pérdida de empleos durante el confinamiento (marzo - julio 2020 comparado con marzo - julio 2019)<sup>17</sup>



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE – GEIH, 2019 - 2020.

Así, hay que destacar que, de la pérdida de empleos formales, el 41% corresponde a actividades agrícolas. Esto evidencia que, aunque las medidas de confinamiento exceptuaban las actividades agropecuarias, sí hubo efectos importantes en las decisiones de contratación o empleo de trabajadores que no pertenecen al hogar. Por esta razón, se insiste en la importancia de entender al empleo agropecuario de forma amplia, es decir, con un enfoque de sistema agroalimentario que tenga en cuenta que, por ejemplo, la caída en la demanda de consumidores como restaurantes, hoteles y colegios, originada por las medidas del confinamiento, tiene consecuencias sobre las decisiones de ocupación agropecuaria, muy especialmente sobre las decisiones de ocupación formal de este sector.

En este punto, como ejercicio complementario, es importante estudiar el comportamiento que tuvo el abastecimiento. La

Figura 52 resume el panorama del abastecimiento antes y después de las medidas tomadas por el confinamiento. En general, se encuentra que los productos con mayor participación en las centrales de abastos son las frutas, verduras, hortalizas, lácteos y huevos. En específico, se nota que a partir de marzo de 2020 comienza a darse una reducción en la llegada de alimentos a las principales ciudades del país, como respuesta al choque de demanda a partir de la contracción del consumo a gran escala de algunos sectores como los hoteles, colegios y restaurantes (Penagos, 2020).

\_

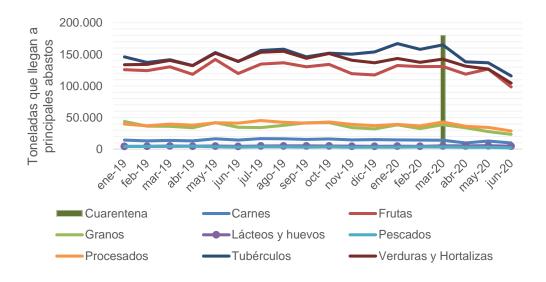
<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Es importante aclarar que, en la rama de mujeres con trabajos informales en actividades agrícolas, las pérdidas de empleo se concentran solamente en las mujeres no jóvenes. Las mujeres jóvenes aumentan su participación dentro de las actividades agrícolas informales. Así pues, esta clasificación mantiene el formato uniforme de todo el árbol.





Así pues, las características del sistema agroalimentario y la distribución y comercialización de alimentos serán una condición inicial muy importante que afectará la forma en la que se enfrenta la crisis. De hecho, como lo muestra Barrionuevo (2020), las restricciones por el confinamiento o aislamiento preventivo han llevado a la necesidad de recurrir a circuitos alternativos de comercialización que prioricen las cadenas cortas y aprovechen la creciente propagación de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) en América Latina.

Figura 52. Comportamiento del abastecimiento de alimentos en las principales centrales de abasto de Colombia a junio de 2020



Fuente: Penagos (2020).

Siguiendo con el análisis de la pérdida de empleos, en términos de la formalidad, dada la discriminación estructural en este mercado hacia las mujeres, los más afectados son los hombres vinculados con trabajos agropecuarios, pues son ellos los que se logran ubicar en este tipo de trabajos (representan el 82% de los empleos perdidos en este sector). Además, las mujeres fueron las más afectadas en los empleos formales no agropecuarios (con un 73%). En cuanto a la informalidad, las mujeres resultaron más afectadas por la pérdida de empleos en actividades no agrícolas (62%). Al contrario, los hombres pierden más empleos agrícolas (61%). Esto muestra que en el mundo rural hay una fuerte segmentación por sexo de las actividades productivas: los hombres se dedican a las actividades agropecuarias y las mujeres a actividades de cuidado o de diversificación de estrategias de vida como emprendimientos propios.

Lo anterior aporta evidencia en términos de la vulnerabilidad de las mujeres para enfrentar la crisis, en específico, porque están más vinculadas con trabajos no agropecuarios, que estuvieron más restringidos por las medidas de confinamiento, lo cual probablemente terminó por redundar en una mayor carga de trabajo no remunerado y de cuidados del hogar.

De manera similar, los jóvenes sufrieron mayores pérdidas de empleo informal. En particular, los hombres jóvenes que se dedicaban a la agricultura informal pierden de forma importante su trabajo debido a que son los que más participan de estas actividades. En el caso de las mujeres jóvenes, ellas aumentan su participación en estas labores. En particular, sucede algo interesante: mientras las mujeres que no son jóvenes asumen toda la pérdida de estos empleos, las mujeres jóvenes presentan el efecto contrario. Es decir, probablemente las mujeres no jóvenes cambian a actividades de cuidado dentro del hogar para que las mujeres jóvenes, que antes no participaban del mercado laboral, entren a trabajar en empleos agrícolas.

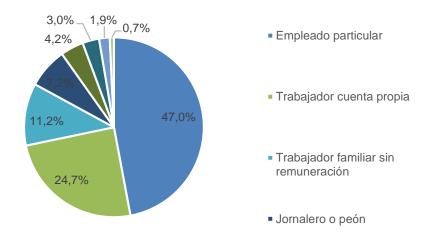




Esto último aporta evidencia en términos del escenario del trabajador adicional, según el cual los miembros del hogar que no trabajaban antes de la crisis entran al mercado como una forma de sustitución de los ingresos laborales perdidos.

En otra dirección, es importante analizar la caída de los ocupados en términos de la posición ocupacional, lo que da otras señales de quiénes han sido más afectados por el confinamiento. La Figura 53 revela que los principales afectados fueron los obreros o empleados de empresas particulares y los trabajadores por cuenta propia, mientras que los menos afectados son los empleados del gobierno y de labores domésticas.

Figura 53. Porcentaje de las pérdidas de empleo rural por posición ocupacional (marzo - julio 2020 comparado con marzo - julio 2019)



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE – GEIH, 2019 - 2020.

Ahora bien, cuando se analiza el comportamiento mes a mes se puede tener una historia más precisa. Así pues, la FFigura 54 (panel a) muestra que el empleo particular tuvo un comportamiento parecido al de los ocupados: cae hasta mayo, pero su recuperación no ha sido sostenida. En cuanto a los empleados del gobierno, la FFigura 54 (panel b) evidencia que incluso aumentó el número de ellos, posiblemente por las medidas para atender la crisis, pero está cayendo para julio.

Por otro lado, el empleo doméstico presenta variaciones importantes en su comportamiento (panel c), lo que se puede explicar por los cambios en los decretos sobre el confinamiento. El trabajo por cuenta propia (panel d) se comporta en "u" de la misma forma que el empleo particular, es decir, cae hasta mayo y desde allí se recupera. Lo mismo sucede para los patrones o empleadores (panel e).

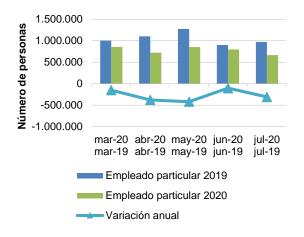
En cuanto al trabajo sin remuneración, el trabajo familiar dentro del hogar (panel f) cae hasta junio, pero se recupera en julio, mientras que por fuera del hogar (panel g) no presenta una tendencia clara. Además, el trabajo de los jornaleros no cae sino en junio (panel h) lo cual puede explicarse por la posibilidad de movilidad dentro del mundo rural. Es decir, la evidencia apunta a que hay un efecto rezago por los cambios posibles de actividades en términos de la posición ocupacional y la combinación de estrategias de vida de los hogares rurales.



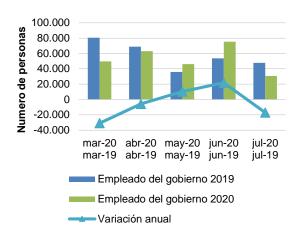


Figura 54. Número de ocupados por posición ocupacional (marzo - julio 2020 comparado con marzo - julio 2019)

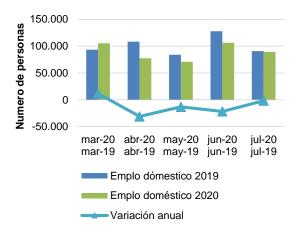
### a. Número de empleados particulares



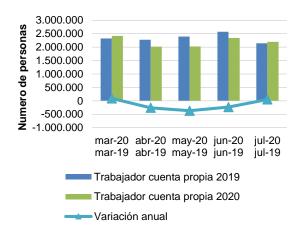
## b. Número de empleados del gobierno



### c. Número de empleados domésticos



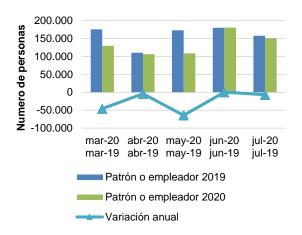
### d. Número de trabajadores cuenta propia



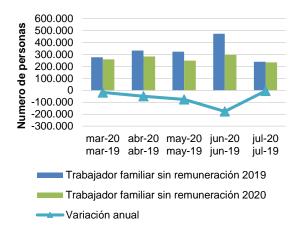




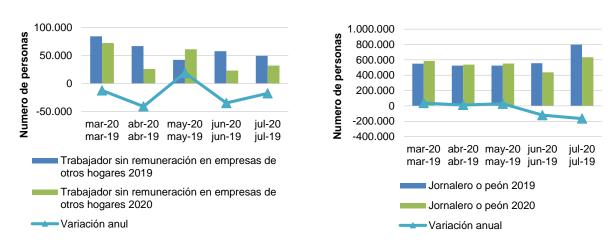
### e. Número de patrones o empleadores



### f. Trabajadores familiares sin remuneración



# g. Número de trabajadores familiares sin h. Número de trabajadores jornaleros o peones remuneración en otras empresas



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE - GEIH, 2019 - 2020.

Una consecuencia muy importante de todo lo anterior es sobre los ingresos de los hogares rurales. Para analizar esto, se tuvieron en cuenta los ingresos laborales reportados por la GEIH<sup>18</sup>. En específico, la Figura 55 presenta los ingresos laborales totales<sup>19</sup> del hogar, comparando los meses del confinamiento con el mismo periodo para 2019. Hay dos resultados para destacar. El primero de ellos es la acumulación de datos en cero, que representan un cuarto de la población, es decir, una proporción relevante de los hogares rurales no está teniendo ingresos que provengan del trabajo. El otro resultado es que el promedio pasa de ser \$505.000 a \$462.000, es decir, la pérdida de ingresos laborales de los hogares es de \$43.000, lo que representa una caída del 8,5%.

39

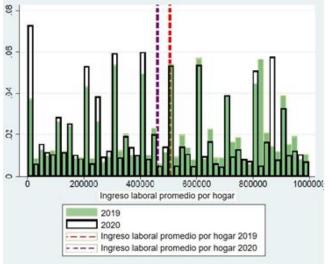
<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> No se toman en cuenta los ingresos mayores a un millón, con el fin de omitir datos atípicos que puedan distorsionar el análisis.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Se empleó la variable *inglabo* (ingresos laborales) de la GEIH.





Figura 55. Distribución ingreso laboral promedio por hogar (marzo - julio 2019 y marzo - julio 2020)

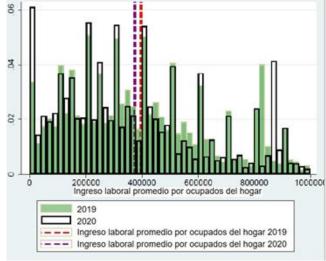


Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE - GEIH, 2019 - 2020.

De igual forma, cuando se calculan los ingresos laborales por el promedio de ocupados del hogar, se sigue un patrón parecido al de los ingresos laborales promedio por hogar, y se obtiene que la pérdida de empleos ha ocasionado que muchos hogares no reporten ingresos laborales (Figura 56). En otras palabras, hay muchos hogares que tienen ocupados que no reportan ingresos, lo que evidencia el aumento del empleo sin remuneración debido a la crisis.

Por otro lado, el promedio de ingresos laborales por ocupados del hogar pasa de ser \$395.600 a \$374.200, lo que representa un decrecimiento del 5,4%, y una caída porcentual menor en 3,1 p.p. comparada con la de los ingresos laborales promedio por hogar. Un posible mecanismo para explicar que esta caída sea menor recae en el trabajador adicional: como parte de la estrategia de compensación de los hogares a la pérdida de ingresos, algunos miembros del hogar pueden entrar a trabajar.

Figura 56. Distribución ingresos laborales por ocupados del hogar (marzo - julio 2020 y marzo - julio 2019)



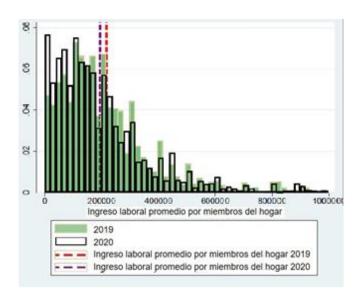
Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE - GEIH, 2019 - 2020.





Ahora bien, los resultados de la Figura 56 muestran que el ingreso laboral promedio por cada miembro del hogar<sup>20</sup> era de \$218.100 entre marzo y julio del 2019, pero durante el confinamiento se redujo a \$194.500, es decir, que en el promedio hay una caída del 10,8% en esta división de ingresos. En términos porcentuales, este descenso es muy importante, pues quiere decir que hay menos ingreso disponible para gastar en los hijos e hijas, lo cual puede representar resultados negativos en seguridad alimentaria, nutrición y educación.

Figura 57. Distribución ingresos laborales promedio por miembros del hogar (marzo - julio 2020 y marzo - julio 2019)



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE - GEIH, 2019 - 2020.

Un análisis complementario es identificar las caídas de ingresos laborales por deciles. La

Figura 58 muestra que las más afectadas fueron las personas del primer decil de ingresos, cuyos ingresos se redujeron un 80% si se comprara marzo a junio de 2020 con el mismo periodo del año anterior. Con pérdidas más reducidas, pero igualmente importantes, se encuentra el segundo decil (16%), y los deciles intermedios 6 y 7 (10% cada uno).

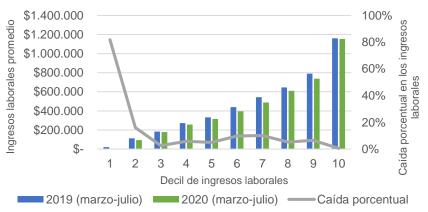
En este punto es necesario advertir que, según la medición actual de pobreza para el 2019, el 47,5% y el 43,5% de la población rural se clasifican como pobres y como vulnerables respectivamente (DANE, 2020f). De esta manera, la caída de los ingresos laborales, acentuada en los deciles bajos y medios de la distribución, debe alertar sobre la profundización de la pobreza y vulnerabilidad.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Debido a que la disponibilidad de información no permite tener datos de ingresos totales, no es posible calcular efectos sobre la línea de pobreza. Sin embargo, como ya se mostró anteriormente, los ingresos laborales representaban el 45% del total de ingresos antes de la pandemia, con lo cual se pueden esperar efectos muy importantes sobre la pobreza rural.





Figura 58. Ingresos laborales promedio por deciles de ingreso (marzo - julio 2020 y marzo - julio 2019)

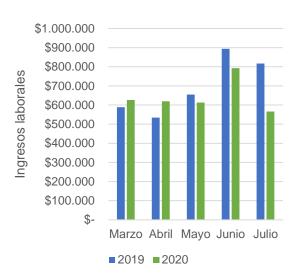


Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE - GEIH, 2019 - 2020.

Figura 59. Ingresos laborales promedio para actividades agrícolas (marzo - julio 2020 y marzo - julio 2019)

\$1.000.000 \$900.000 \$800.000 \$700.000 \$600.000 \$400.000 \$300.000 \$100.000 \$-Marzo Abril Mayo Junio Julio

Figura 60. Ingresos laborales promedio para actividades no agrícolas (marzo - julio 2020 y marzo - julio 2019)



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE - Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE - GEIH, 2019 - 2020. GEIH, 2019 - 2020.

Por otra parte, la Figura 59 y la Figura 60 aportan evidencia fundamental en dos elementos clave de la primera hipótesis que propone este documento. La primera es que ambas figuras son claras en mostrar que los efectos de la pandemia en el mundo rural han tenido un rezago importante, pues los ingresos laborales promedio no han dejado de caer. Esto es interesante porque, como muestra la Figura 50, julio fue el mes en el cual se presenta el mejor desempeño en el mercado laboral rural, lo que quiere decir que el aumento de la ocupación y la caída de la inactividad no necesariamente se están traduciendo en mejores ingresos para los hogares rurales.





Por lo tanto, en este documento se evidencia que el mundo rural ha estado fuertemente afectado por las medidas de confinamiento, por lo que suponer la resiliencia del mundo rural por la exención de la agricultura de estas disposiciones es un error. Por ejemplo, en julio los ingresos laborales de las actividades no agrícolas cayeron un 31% con respecto al año anterior y los de actividades agrícolas un 15%. De hecho, cuando se compara el promedio entre marzo y julio del 2020 con el del 2019, el promedio de los ingresos laborales agrícolas cae cerca del 6,5%, mientras que el de las actividades no agrícolas lo hace un 7,8%.

Así pues, incluso estando exenta del confinamiento, las actividades agrícolas se vieron afectadas. Más aún, es posible que se mantenga este comportamiento si no hay una pronta recuperación en la demanda y si los productores responden a ello ajustando sus calendarios de siembra y cosecha.





# 4. CÁLCULO DE ESCENARIOS DE LOS POSIBLES EFECTOS DEL COVID-19 DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE CONFINAMIENTO

Dados los insumos anteriores, uno de los objetivos de este documento es lograr un acercamiento sobre el posible comportamiento del empleo después del confinamiento, o lo que se ha llamado "la nueva normalidad". Para lograr lo anterior, en esta sección se plantean tres escenarios sobre el posible comportamiento del mercado laboral rural para el 2021.

En particular, el escenario optimista es el que espera que la recuperación de la economía se mantenga a tal punto de regresar a la situación prepandemia, es decir, a las cifras de empleo del 2019<sup>21</sup>. El escenario moderado está basado en la senda de recuperación, que presenta el mejor mes de recuperación del empleo durante el confinamiento (que corresponde al mes de julio) (ver Figura 50). Es decir, se calculan las diferencias porcentuales en las cifras del empleo entre julio del 2020 y julio del 2019 para extenderlas a todo el 2021.

Por otro lado, el escenario pesimista es una combinación tanto del desempeño del peor mes del confinamiento, que para el mercado laboral rural fue mayo del 2020 (ver Figura 50), junto con la posibilidad de tener una ola invernal causada por un nuevo Fenómeno de la Niña para finales del 2020 y comienzos de 2021. De hecho, la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés) en su informe de agosto del 2020 alertó sobre el aumento de la probabilidad de que esto suceda para países de la costa del Océano Pacífico central y oriental. Incluso para Colombia, el Comité Técnico para el Estudio del Fenómeno El Niño-La Niña (2020) confirma este pronóstico. Para calcular el efecto que podría traer el Fenómeno de la Niña se toma como referencia la situación ocurrida en la ola invernal entre 2010 y 2011, en la cual resultaron afectadas cerca de 2,8 millones de personas en el país (CEPAL, 2012).

De igual forma, debe tenerse en cuenta que la pandemia aún no está totalmente controlada, por lo cual, existe la posibilidad de que vuelvan a tomarse medidas de confinamiento o cuarentenas sectorizadas. Así pues, el pronóstico de este escenario es resultado de identificar los cambios porcentuales del peor mes del confinamiento de 2020 respecto al 2019, junto con el mes del peor desempeño del empleo en medio de la crisis del Fenómeno de la Niña, con lo cual se suman los dos efectos para llegar a una variación porcentual que se generaliza para todo el 2021<sup>22</sup>.

En este orden de ideas, la

Figura 61 sintetiza los escenarios posibles sobre los cuales se espera oscile el comportamiento del mercado laboral rural en 2021. En el *escenario optimista*, que se basa en el comportamiento de las variables de empleo rural para el 2019, la tasa de desempleo es del 6,5%, la de ocupación del 54,4% y la inactividad es del 41,8%.

Así pues, en el *escenario moderado*, comparado con el 2019, la tasa de desempleo aumenta en 2,4 p.p., para llegar al 8,91%; la ocupación cae en 5,75 p.p., para ubicarse en 48,65%; mientras que la inactividad aumenta en 4.91 p.p., con una tasa del 46,71%.

Por último, en el *escenario pesimista*, la tasa de desempleo sería del 11,74%, lo cual supone aumentos de 5,24 p.p., comparado con el 2019. Para la ocupación, esta se ubicaría en un 44,34%, lo que representa una caída de 10,06 p.p. respecto a 2019. De igual forma, en este escenario habría un aumento de la inactividad de 8,1 p.p., con lo cual llegaría a ser del 49,91%.

La principal conclusión es que hay una amplia brecha entre el escenario optimista y los otros dos: el desempleo (TD) aumentaría entre 2,4 y 5,24 p.p. con respecto a los resultados del 2019, la ocupación (TO)

<sup>21</sup> Debe advertirse que los resultados del mercado laboral rural antes de la pandemia presentaban un deterioro desde 2018, tal como se presentó en la sección de caracterización.

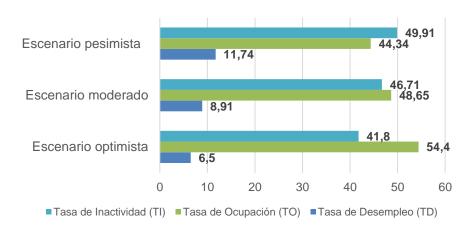
<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Es importante reconocer que estos escenarios son una extrapolación del comportamiento de un mes para todo un año, sin embargo, son ilustrativos respecto a las situaciones posibles a las cuales puede llegar el mercado laboral rural colombiano. Además, permiten abarcar un intervalo amplio de posibilidades para el siguiente año.





caería entre 5,75 a 10,06 p.p. y la inactividad (TI) podría crecer entre 4,91 y 8,1 p.p. Así mismo, entre el escenario moderado y pesimista se mantiene el deterioro del mercado laboral tanto para el desempleo, la ocupación como la inactividad, pero el escenario pesimista es claro en advertir los posibles riesgos a los que se enfrenta el empleo rural si se combinan los efectos de la pandemia junto con una nueva ola de lluvias por el Fenómeno de la Niña.

Figura 61. Escenarios del mercado laboral rural colombiano para el 2021



Fuente: Elaboración propia con base en datos DANE - GEIH y FILCO.

Es fundamental entender estos escenarios junto con las hipótesis del documento. En particular, a la hora de evaluar y formular políticas para la reactivación del empleo rural se debe tener en cuenta que los efectos del confinamiento y la pandemia se han dado de forma rezagada, es decir, si bien es cierto que la recuperación de julio es favorable, debe interpretarse con cautela en términos de otros factores estructurales, como la caída de la demanda, la importante caída de los ingresos laborales y la alta informalidad del mercado laboral rural.

Por otro lado, como ya se identifica en el árbol de la pérdida de empleos (ver Figura 50), es posible tener una imagen general de las personas que han sido más afectadas en términos de sexo, grupos de edad, actividad económica y formalidad, lo cual, unido a los escenarios que aquí se plantean, se convierte en una fuente de información relevante para las medidas que se tomen en el mediano y largo plazo.





# 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA

#### 5.1 Conclusiones

El mercado laboral rural tiene características que lo hacen significativamente distinto al urbano: menores niveles de participación laboral, mayores niveles de inactividad, bajos niveles de educación, bajas tasas de productividad laboral junto con una alta informalidad, pocas oportunidades para los jóvenes y mayor prevalencia del trabajo infantil. Dado lo anterior, en este documento se proponen dos hipótesis sobre los posibles efectos diferenciados de la pandemia en el mercado laboral rural: i) los efectos de la crisis en el empleo rural serán rezagados y ii) las mujeres y los jóvenes serán las poblaciones más afectadas.

Respecto a las diferencias entre el mercado laboral rural y urbano, para 2019 se encuentra que la participación laboral en las áreas rurales fue 6,5 p.p. menor que en las áreas urbanas, y la inactividad, 6,5 p.p. mayor. Así pues, la ocupación tiene mayores niveles para lo urbano, con una diferencia de 2,9 p.p. mientras que la tasa de desempleo rural es significativamente menor que la urbana (con 5 p.p. menos). De igual forma, aunque el mercado laboral urbano presentaba algunas señales de recuperación antes de la pandemia, el rural no dejó de deteriorarse por la caída de la ocupación agropecuaria. De hecho, es importante resaltar que la caída del empleo rural se viene presentando desde 2018. Así pues, el empleo rural y urbano enfrentan la pandemia en condiciones estructurales y coyunturales distintas.

Por otro lado, aunque han aumentado los niveles de educación de la población joven rural entre 15 a 24 años, la brecha respecto a los jóvenes urbanos persiste y se encuentra en 2,1 años de educación. Las brechas en los niveles de educación condicionan el tipo de empleo rural y a su vez el nivel de ingresos. En particular, se encuentra que los ingresos rurales son menos de la mitad que el promedio de ingresos urbanos por hogar. Al descomponer los ingresos, se encuentra que mientras para las zonas urbanas los salarios representan la mitad del ingreso total, para las zonas rurales esa proporción se reduce al 40%. Así mismo, la participación de los ingresos de independientes es del 38% en los hogares rurales, mientras que para los urbanos baja al 25%.

En términos de posición ocupacional, el 51% de los empleados rurales son trabajadores por cuenta propia, lo cual se mantiene para las actividades agropecuarias. Los bajos ingresos unidos con la alta proporción de empleados independientes llevan a que la formalidad en las zonas rurales sea bastante baja, oscilando entre el 15 y el 20%. Este es el fundamento de la primera hipótesis, unido a que el trabajo rural presenta una alta rotación de posiciones ocupacionales (un ocupado puede trabajar como jornalero y por cuenta propia en la misma semana), permiten anticipar que los efectos de la pandemia serán rezagados en la ruralidad. Además, dados los choques sostenidos en la demanda de productos agropecuarios y la alta informalidad, las consecuencias de la pandemia serán más difíciles de reversar para las zonas rurales que para las urbanas.

En términos estructurales, la baja participación laboral del mundo rural se explica porque las mujeres están excluidas del empleo: la tasa global de participación de las mujeres rurales no llega al 40% y la diferencia con los hombres rurales es de 35,1 p.p. Esto se mantiene para la inactividad, que para las mujeres rurales tiene niveles mayores al 60%, con lo cual, la ocupación también es baja y no supera el 40%, e incluso la tasa de desempleo es más alta comparada con la de los hombres rurales. De hecho, las mujeres rurales son las que menos trabajan horas remuneradas a la semana. En específico, la brecha de horas de trabajo remunerado entre hombres y mujeres en las zonas urbanas es de 7,8 horas mientras que en las rurales es de 13,4.

Así, las mujeres rurales participan menos del mercado laboral remunerado y, cuando participan, lo hacen menos horas comparado con los hombres urbanos y rurales y las mujeres urbanas, sin embargo, en total trabajan más horas cuando se incluyen las horas de trabajo no remunerado. Además, existe una clara división de actividades por sexo en el mundo rural: el 64% de las mujeres trabaja en actividades no agrícolas, mientras que el 71% de los hombres lo hace en trabajos agrícolas. Por esa razón, las mujeres rurales resultan más afectadas por la pandemia debido a que las medidas de confinamiento han restringido las actividades no agrícolas.





La situación de los jóvenes rurales es similar a la de las mujeres y muestra otro rasgo significativo del mercado laboral rural. En particular, se encuentra que la inactividad de los jóvenes en el mundo rural es cercana al 70% y, adicional a ello, la tasa de trabajo infantil rural puede llegar a superar el 25% para los jóvenes entre 15 y 17 años, lo que es fundamental tener en cuenta dado el cierre de escuelas y colegios, que puede ocasionar aumentos en la deserción escolar. De igual forma, hay una alta proporción de jóvenes que no se dedican a estudiar ni están buscando trabajo (que se conocen cono *ninis*), que para las mujeres en 2019 superaba el 40%. Así pues, los jóvenes enfrentaban la crisis del COVID-19 con altas tasas de inactividad y poca generación de empleo.

Lo anterior da sentido a la segunda hipótesis, según la cual las mujeres y los jóvenes serán los más afectados por la pandemia, tanto por cuenta de los bajos niveles de capital humano como por la alta proporción de mujeres y jóvenes en la inactividad y la prevalencia del trabajo infantil en las zonas rurales.

Este documento evidencia que el mercado laboral rural colombiano se ha deteriorado como consecuencia de las medidas de confinamiento para enfrentar la pandemia del COVID-19. En específico, se encuentra que, al comparar marzo y julio del 2020 con el mismo periodo del 2019, se han perdido cerca de 578.705 empleos, de los cuales el 65% ha sido empleo informal. Los efectos se han concentrado en las actividades que se clasifican como no agropecuarias, pues representan el 73% de los empleos informales perdidos y el 59% de los formales.

Sin embargo, incluso las actividades agropecuarias, que estuvieron excluidas de las restricciones de movilidad por el confinamiento, también han sido afectadas de forma significativa: para las actividades informales ha sido del 27% y del 41% para las formales. Sumado a esto, hay indicios de una caída generalizada de la demanda, principalmente de alimentos, que es clave tener en cuenta en el análisis de la recuperación del empleo después del confinamiento, lo que sin duda va a afectar a los empleos agropecuarios.

Uno de los resultados más relevantes del análisis es que el mes de peor desempeño durante el confinamiento fue mayo, un mes después de la mayor caída nacional que se registró en abril. Lo anterior refleja la hipótesis del rezago de los efectos debido a las características estructurales del empleo rural.

En particular, se tuvieron en cuenta dos posibles mecanismos de explicación para ello: la recomposición ocupacional y el escenario del trabajador adicional. En cuanto al primero, se discute la posibilidad de que las personas que perdieron su empleo no necesariamente entran directamente a la inactividad o al desempleo, sino que cambian de posición ocupacional como una forma de hacer frente a la crisis (generalmente hacia el autoempleo, característico de las zonas rurales). Por otro lado, debido a la caída de ingresos, algunos miembros del hogar pueden entrar al mercado laboral como una forma de enfrentar el choque en los ingresos familiares. En cualquier caso, es claro que se debe ser más cuidadoso en comprender la complejidad del mundo rural antes de asumir una baja vulnerabilidad de su mercado laboral por el hecho de que el sector agropecuario estuvo excluido de las medidas de confinamiento.

De igual forma, tanto las mujeres como los jóvenes son poblaciones que han estado histórica y estructuralmente excluidas en el mundo rural, situación que exacerban los efectos de la crisis del COVID-19. En particular, se encuentra que las pérdidas de empleo afectaron más a las mujeres en actividades no agropecuarias, tanto para el empleo informal como el formal, con pérdidas respectivas del 62 y 73%. Al contrario, los hombres resultan más afectados en actividades agrícolas, pues representan el 61% de la caída del empleo informal y el 82% del empleo formal.

Así pues, se debe hacer un llamado a reconocer el trabajo femenino, que puede aumentar como parte de los efectos del confinamiento, al imponer una mayor carga de la economía del cuidado y de las actividades del hogar, para que sea tenido en cuenta dentro de las políticas públicas que se formulen para enfrentar la pandemia.

En cuanto a los jóvenes, resultaron más afectados en actividades informales y agrícolas. El resultado más interesante se encuentra en términos del empleo informal agrícola, pues los hombres jóvenes sufren la mitad de la pérdida de empleos (52%), pero las mujeres incluso aumentan su participación en este tipo de





trabajos. Es decir, las mujeres jóvenes se vieron obligadas a trabajar en actividades agrícolas de tipo informal mientras que las que no son jóvenes aumentan su carga de cuidado.

Al analizar la caída de los ingresos laborales se encuentra que estas oscilan entre el 5 y el 10%. Los ingresos laborales promedios del hogar caen más del 8%, y los ingresos laborales promedio por ocupados del hogar disminuyen en más del 5%. El resultado más preocupante es el que arroja el ingreso laboral promedio por miembros del hogar, que cae más del 10%, lo que permite suponer que habrá un aumento importante de la pobreza rural. Incluso, el análisis de los ingresos laborales por deciles muestra que la distribución de ingreso bajo y medio son las más afectadas, en especial el primer decil. Por tanto, probablemente se profundizará la vulnerabilidad y pobreza de los hogares rurales.

Dado el panorama anterior, en este documento se proponen algunos escenarios posibles sobre el comportamiento del mercado laboral rural para 2021. En particular, el escenario optimista supone una recuperación rápida de la economía que permita llegar a las cifras de la economía de antes de la pandemia. Por su parte, el escenario moderado parte de extrapolar el comportamiento del mejor mes de recuperación durante el confinamiento y el pesimista asume que se mantendrán las condiciones del peor mes del confinamiento junto con un impacto del Fenómeno de la Niña.

Bajo estos dos escenarios se esperarían aumentos, comparado con 2019, de entre 2,4 y 5,24 p.p. en la tasa de desempleo rural, una caída posible de la ocupación entre 5,75 y 10,06 p.p. y un aumento de la inactividad que oscilaría entre 4,91 y 8,1 p.p. Lo anterior, más allá de un acercamiento a lo que pueda pasar con el mercado laboral rural, es una alerta temprana sobre la necesidad de tomar medidas urgentes que contrarresten los efectos negativos de la pandemia sobre el mundo rural.

## 5.2 Recomendaciones de política

De acuerdo con la información analizada en este trabajo, se puede verificar que sí existen indicios de que los efectos en el mercado laboral tendrán, también, una expresión en las zonas rurales, pero con un nivel de rezago. Por lo tanto, conviene tener en cuenta la necesidad de contar con medidas de política pública que consideren estas circunstancias y sobre todo las limitaciones que existen para la recuperación del mercado laboral rural, pues los impactos tienden a ser más profundos y difíciles de reversar.

En ese caso, las recomendaciones de política aquí propuestas suponen que las condiciones del escenario optimista serán muy difíciles de recuperar y que es necesario avanzar en medidas estructurales que permitan una solución de largo plazo. Así mismo, estas recomendaciones son líneas generales que pueden ser abordadas desde las políticas públicas, pero es necesario para su implementación entrar en mayores detalles y precisiones.

Dado que se evidencia que las zonas rurales sí tendrán efectos importantes en el mercado laboral y los ingresos de los hogares, en términos de medidas de choque y más coyunturales se recomienda una **expansión de los programas de protección del ingreso a las zonas rurales y vinculadas a las actividades agroalimentarias**, para evitar que los efectos rezagados que se observan profundicen las brechas ya existentes. Se debe evaluar la posibilidad de tener una cobertura específica en las zonas rurales de los instrumentos de renta básica, como el ingreso solidario, y focalizarlos en las mujeres cabeza de familia y hogares con presencia de jóvenes. Los miembros de estos hogares, por las condiciones de capital humano y la limitada vinculación a mercados laborales más allá del sector agropecuario, tienen menos posibilidades de reubicarse sectorialmente o de encontrar alguna opción en otra parte.

Es necesario el reconocimiento del trabajo no remunerado y tomar acciones que permitan la protección de los trabajadores que se encuentran en esta condición. Esto tiene aún más sentido si se reconoce la importancia para nuestra sociedad y comunidades de las actividades esenciales para la cotidianidad, como la producción de alimentos y la economía del cuidado, pero que no tienen en un reconocimiento económico dentro de los mercados (Saldías C, 2020).





Ahora bien, la coyuntura de la pandemia y los cambios que está produciendo en los hábitos de consumo y la forma de operación de los mercados, pone sobre la mesa la necesidad de abordar el problema de informalidad en el mercado laboral rural como una prioridad en la política pública.

De acuerdo con los datos aquí presentados, la informalidad está representada fundamentalmente por los trabajadores por cuenta propia (la proporción es mayor al 60%), teniendo en cuenta además que el 60% de los ocupados están vinculados al sector agropecuario. Así mismo, este trabajador se considera independiente y sus ingresos son significativamente menores a un salario mínimo, lo que le impediría cotizar al sistema de protección social de la forma como lo hace un trabajador independiente. Es por ello que es conveniente evaluar la posibilidad de adaptar el Programa de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) a las zonas rurales, de forma que los trabajadores por cuenta propia tengan incentivos para entrar en esquemas flexibles de protección para la vejez que les permita un ingreso mínimo<sup>23</sup>. Esto puede ir de la mano de mecanismos como los de la experiencia brasilera (OIT, 2014), en la cual los aportes son una proporción de los ingresos provenientes de la producción recolectada y comercializada, considerando también el tiempo dedicado a la agricultura familiar. También, se sugiere considerar la posibilidad que esta vinculación sea a nivel de hogar, teniendo en cuenta la alta proporción de trabajadores por cuenta propia en la ruralidad

En el mismo sentido, se puede considerar que los aportes al sistema de protección social vayan acordes con los ciclos productivos, de forma que los pagos se puedan diferir teniendo en cuenta el comportamiento de los ingresos derivados de la actividad, en caso de que el trabajador sea un jornalero o un empleado de una empresa agropecuaria. Para esto sería conveniente realizarlo a través del registro de productores que debe desarrollar el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), para que, junto con un análisis del ciclo de siembra y cosechas, establecer de la mano del sistema de protección social alternativas de vinculación donde los aportes vayan de la mano del comportamiento del sistema productivo. Además, se resalta la importancia de considerar el hogar rural como eje (Fonseca, 2015) y al territorio como una unidad de intervención, sobre la base que en los municipios rurales e intermedios los vínculos urbano – rurales son un elemento esencial en su sostenibilidad.

De esta manera, la discusión del mercado laboral rural debe ir de la mano del desarrollo de un sistema de protección social para la ruralidad, donde se reconozca el alto nivel de informalidad, la estacionalidad de la principal fuente de empleo de las zonas rurales y que el rol de las mujeres y los jóvenes no necesariamente está vinculado a la actividad primaria. Por lo tanto, se hace necesario adaptar el sistema a estas características, pero no solo desde la perspectiva del trabajador vinculado a la actividad primaria sino a todo tipo de relación laboral que se desarrolle en el entorno rural.

Otra recomendación es la diversificación de las actividades rurales, más allá de la agricultura, como una ventana de oportunidad para las mujeres y los jóvenes. La dinamización de los mercados laborales rurales va a depender mucho del desarrollo de actividades complementarias y diversas a las actividades directamente relacionadas con la producción agropecuaria. En ese sentido es necesario que los modelos de formación para el trabajo incluyan en sus planes de estudios el desarrollo de competencias para participar en mercados relacionados con el comercio, los pequeños y medianos negocios asociados al turismo y a la alimentación, etc.

Así mismo, este proceso de diversificación debe involucrar competencias que favorezcan los procesos de transformación en finca y la adopción de prácticas ambientales en el manejo de toda la cadena de valor. Esto implica que la forma de acceder a los mercados requiere una relación más directa entre el productor y el consumidor, donde la conexión digital y el desarrollo de habilidades que permitan un mejor desenvolvimiento de los jóvenes en estos espacios es un elemento esencial para la generación de oportunidades.

Finalmente, se recomienda el **aprovechamiento de los vínculos urbano – rurales para la dinamización del mercado laboral**. Es necesario potenciar las interdependencias que favorecen que las mujeres y los

\_

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Según datos de Colpensiones y cálculos realizados por el DNP, a 31 marzo de 2018 solo el 13% de los ahorradores son rurales (Núñez, 2018).





jóvenes puedan tener oportunidades laborales por fuera de donde viven, lo que puede favorecer la dinamización de las economías locales y reducir la dependencia a los ingresos generados por las actividades meramente agrícolas. Para ello, es necesario que los planes de ordenamiento territorial puedan identificar estas relaciones, y potenciarlas a través de sistemas de transporte intermunicipales y regionales que permitan la conmutación laboral en tiempos razonables. Así mismo, esto debe ir acompañado de toda una estrategia de conexión digital, donde miembros del hogar, desde el sitio donde habitan, puedan vincularse a trabajos en el sector servicios.





### **REFERENCIAS**

Albacete, M. & Aguirre, T. (2020). "Jóvenes en una América Latina enferma: desafíos para la inclusión económica". Serie Análisis de Coyuntura No. 9. Rimisp. Disponible en: <a href="https://webnueva.rimisp.org/wp-content/uploads/2020/07/09-Covid-19-J%c3%b3venes\_compressed.pdf">https://webnueva.rimisp.org/wp-content/uploads/2020/07/09-Covid-19-J%c3%b3venes\_compressed.pdf</a>

Alfaro, L., Becerra, O. & Eslava, M. (2020). "Economías emergentes y COVID-19 Cierres en un mundo de empresas informales y pequeñas" Documentos CEDE 018205. Universidad de los Andes – CEDE. Alon, T.; Doepke, M.; Olmsted-Ramsey, J. & Tertilt, M. (2020). The impact of COVID-19 on gender inequality. NBER Working Paper Series

Álvarez, A.; León, D., Medellín, M.; Zambrano, A. & Zuleta, H. "El coronavirus en Colombia: vulnerabilidad y opciones de política". PNUD LAC C19 PDS No. 11.

Asensio, R (2017). "La revolución silenciosa: Las mujeres rurales jóvenes de América Latina en la encrucijada". Revista Argumentos, Edición N° 1, Año 11, 2017. 39-46. Instituto de Estudios Peruanos

Barrionuevo, N.; Albacete, M.; García, D.; Lindemann, R. & Quingaísa, E. (2020). "Circuitos alternativos de comercialización en el marco de la crisis de la pandemia del COVID-19". Serie Análisis de Coyuntura No. 6. Rimisp. Disponible en: <a href="https://webnueva.rimisp.org/wp-content/uploads/2020/06/06-Covid-19-Circuitos-cortos.pdf">https://webnueva.rimisp.org/wp-content/uploads/2020/06/06-Covid-19-Circuitos-cortos.pdf</a>

Camacho, A. & Rodríguez, C. (2020). "Happily Ever after? Domestic Violence in Periods of Scarcity". Documentos CEDE 018211, Universidad de los Andes – CEDE.

Cardona-Sosa, L., Flórez, L..A., Morales, L.F. (2018). "How does the Household Labour Supply Respond to the Unemployment of the Household Head?" Labour, 32(4), 174-212

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Cepal (2012). "Valoración de daños y pérdidas. Ola invernal en Colombia, 2010-2011". Bogotá: Misión BID - Cepal.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2020). "El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)". Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, No. 22 (LC/TS.2020/46).

Comunicado Nacional No. 09 (Septiembre 2020). "Condiciones Actuales de El Niño-La Niña". Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno El Niño (CTN ERFEN)

Corredor, A. (2016). "Empleo y productividad laboral agropecuaria en Colombia". Santiago, CEPAL, LC/L. 4233, p. 97.

DANE (2012). "Glosario de términos GEIH".

DANE (2017). "Encuesta Nacional de Presupuestos de los Hogares".

DANE (2020a). "Imputación de la condición de informalidad de los ocupados en Colombia para marzo y abril de 2020". Agosto 200

DANE (2020b). "Acciones implementadas por el DANE para garantizar la continuidad en la producción y divulgación de los principales indicadores de la Gran Encuesta Integrada de Hogares". Bogotá, 30 de abril del 2020





DANE (2020c). "Acciones del DANE frente a la crisis del COVID-19. Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH". Abril del 2020

DANE (2020d). "Gran Encuesta Integrada de Hogares".

DANE (2020e). "Mercado Laboral. Principales Resultados. Julio 2020".

DANE (2020f). "Pobreza Monetaria en Colombia. Actualización metodológica. Resultados 2019. Octubre 13 de 2020".

Delaporte, I. & Peña, W. (2020). "Working From Home Under COVID-19: Who Is Affected? Evidence from Latin American and Caribbean Countries". GLO Discussion Paper Series 528, Global Labor Organization (GLO)

Declaración Comité de Expertos en Pobreza, septiembre 30 de 2020. "Actualización de la metodología para el cálculo de las líneas de pobreza monetaria extrema y pobreza monetaria".

Dirven, M., Echeverri, R., Sabalain, C., Candia Baeza, D., Faiguenbaum, S., Rodríguez, A. G., & Peña, C. (2011). "Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina".

Escobar, G; Penagos, Á; Albacete, M. & García, D. (2020). "*Análisis de Coyuntura COVID-19 en América Latina: Abastecimiento*". Serie Análisis de Coyuntura No. 2. Rimisp. Disponible en: <a href="https://webnueva.rimisp.org/wp-content/uploads/2020/04/02-Covid-19-Abastecimiento.pdf">https://webnueva.rimisp.org/wp-content/uploads/2020/04/02-Covid-19-Abastecimiento.pdf</a>

Fedesarrollo & ACRIP (2017). "Informe Mensual del Mercado Laboral. Mayo 2017". Bogotá

Fernández, I; Hiernaux, L. & Morris, P. (2020). "Protección del empleo e ingreso en tiempos de pandemia. Medidas adoptadas en América Latina". Serie Análisis de Coyuntura No. 3. Rimisp. Disponible en: <a href="https://webnueva.rimisp.org/wp-content/uploads/2020/05/03-Covid-19-Pol%c3%adticas-sociales.pdf">https://webnueva.rimisp.org/wp-content/uploads/2020/05/03-Covid-19-Pol%c3%adticas-sociales.pdf</a>

FILCO (2020). "Fuente de Información Laboral de Colombia. Ministerio del Trabajo". Gobierno de Colombia.

Fonseca, L.A. (2015). "Las cajas de compensación familiar y la transformación del campo colombiano". Informe Final de consultoría.

García, D; Aguirre, T; Molina, C & Romero, M. (2020). "La situación de las mujeres en la región: intensificación de la carga de trabajo y violencia de género durante la pandemia". Serie Análisis de Coyuntura No. 5. Rimisp. Disponible en: <a href="https://webnueva.rimisp.org/wp-content/uploads/2020/05/05-Covid-19-Mujeres.pdf">https://webnueva.rimisp.org/wp-content/uploads/2020/05/05-Covid-19-Mujeres.pdf</a>

García, S (2020). "COVID-19 y educación primaria y secundaria: repercusiones de la crisis e implicaciones de política pública para América Latina y el Caribe". PNUD LAC C1P PDS No. 20

García, S.; Rodríguez, C; Sánchez, F. & Bedoya, J.G. (2015). "La lotería de la cuna: La movilidad social a través de la educación en los municipios de Colombia". Documentos CEDE 013816. Universidad de los Andes – CEDE

Lara, M. A. & García, K. (2020). "Mujeres rurales en Colombia". Bogotá: DANE.

Leibovoch, J.; Nigrinis-Ospina, M. & Ramos-Veloza, M.A. (2006). "Caracterización del mercado laboral rural en Colombia". Borradores de Economía, No. 408

Leibovich, J; Rodriguez, L.A. & Nupia, O. (1997). "El empleo en el sector rural colombiano. ¿Qué ha pasado en los últimos años? ¿Qué se puede prever?". Documento CEDE 97-08. Universidad de los Andes – CEDE





Ley Estatutaria 1622 de 2013. Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones.

Misión para la Transformación del Campo (2014). "Definición de Categorías de Ruralidad". Dirección de Desarrollo Rural Sostenible – DDRS. Equipo de la Misión para la Transformación del Campo

NOAA, National Centers for Environmental Information (2020). "State of the Climate: Global Climate Report". Published Online.

Núñez, J., Ruiz, M. P., Téllez, O (2018). "Estudio de comportamientos en Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)". Fedesarrollo.

OIT (2014). "Estrategia para la formalización del empleo rural. El caso del Convenio de Corresponsabilidad Gremial en el sector vitivinícola de Mendoza". Fabio Bertranou, Rodrigo Gonzalez y Luis Casanova. 1ª ed. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para la Argentina. (Documento de trabajo, No 7) https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos\_aires/documents/publication/wcms\_309393.pdf

Otero-Cortés, A. (2019). "El mercado laboral rural en Colombia, 2010-2019". Documento de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana, No. 281.

Penagos, A. (2020). "Un breve análisis de contexto de la ruralidad colombiana 2016-2020". Borrador de trabajo.

Penagos, A.; Tobón, S.; Pérez, N.; Ospina, C. & Sánchez, L. (2018). "Nota Lineamientos estratégicos para la agricultura colombiana desde una perspectiva territorial". Rimisp. Disponible en: <a href="https://rimisp.org/wp-content/files">https://rimisp.org/wp-content/files</a> mf/1539713619INFORME2BANCOMUNDIALV717092018totalTF.pdf

Reboul, D. & Escobar, G. (2019). "Determinantes de la diversificación de las estrategias de vida de la Agricultura Familiar en Colombia". Eutopia. Revista de Desarrollo Económico Territorial, No. 15 (junio), 79-100.

Romero, M. (2020). "Mujeres frente al COVID-19. Elementos para comprender la situación de El Salvador". Serie Análisis de Coyuntura No. 8. Rimisp. Disponible en: <a href="https://webnueva.rimisp.org/wp-content/uploads/2020/07/08-Covid-19-El-Salvador.pdf">https://webnueva.rimisp.org/wp-content/uploads/2020/07/08-Covid-19-El-Salvador.pdf</a>

Saldías, C. (2020). "En tiempos del virus, verdades que pesan". Borrador de trabajo.

Serna-Gómez, H. M.; Barrera-Escobar, A & Castro-Escobar, E.S. (2020). "Efectos en el empleo en las micro y pequeñas empresas generados por la emergencia del COVID-19: Caso Colombia". ORMET, Universidad de Manizales. Disponible en: https://ssrn.com/abstract=3609574 o http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3609574 Tenjo (2015). Mercado Laboral en el Sector Rural Colombiano. Misión para la Transformación del Campo. Bogotá: DNP.